

# JEFATURA PROVINCIAL DEL I.C.O.N.A. DE BALEARES

1.ª REVISION DEL PROYECTO DE ORDENACION

DEL MONTE N.º 7

"COMUNA DE SAN MARTIN"

DE

MURO

DECENIO 1.975-76 a 1.984-85

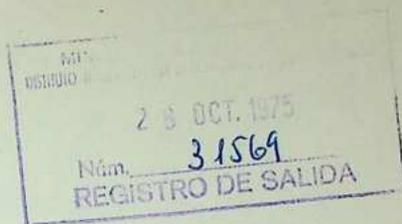
AÑO 1.975

ingeniero: DON JOSE IGNACIO DE CISNEROS GONZALEZ



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

Subdirección General  
de Recursos en Régimen Especial  
MADRID



Con fecha 22 de OCTUBRE de 1.975 el ILMO. Señor Director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) ha resuelto:

Examinado el Proyecto de 1ª Revisión de la Ordenación del monte nº 7 - del catálogo de los de U.P. de la provincia de BALEARES denominado "Comuna de San Martín", de la pertenencia de Muro, que ha sido redactado por el Ingeniero de Montes D. José Ignacio de Cisneros González.

Visto el informe del Ingeniero Jefe del Servicio Provincial de ICONA - en BALEARES.

Visto el artículo 29 de la Ley de Montes de 8 de junio de 1957 y los - 203 a 212 del Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1.962.

Vistas las "Instrucciones Generales para la Ordenación de Montes Arbolados" de 29 de diciembre de 1.970 y la Circular nº 10/1972.

Teniendo en cuenta que entre los objetivos más destacables de la Ordenación figuran:

- Persistencia, conservación y mejora de la capacidad productiva y protectora del suelo y vuslo.
- Máximo rendimiento de utilidades a la colectividad en productos, aspectos recreativos y paisajísticos, así como otros beneficios directos e indirectos, armonizando las finalidades económicas y sociales con la salvaguardia de los valores estéticos y ecológicos.

Esta Dirección ha resuelto que se apruebe el Proyecto de 1ª Revisión de referencia, con las siguientes recomendaciones:

- 1.- Que se preste una atención especial a la regeneración de los tramos de reproducción con preferencia a cualquier otra actuación.
- 2.- Que durante la ejecución del Plan Especial (1-10-1975 a 1-10-1985) se atienda con el máximo cuidado a la defensa de los valores paisajísticos y bioecológicos.

Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de OCTUBRE de 1.975  
El Jefe de la Sección de Ordenación.

*[Firma manuscrita]*



Jefe del Servicio provincial de Baleares, -

CERTIFICADO  
MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DELEGACION PROVINCIAL DE BALEARES  
I. C. O. N. A

C O R R E O S

FRANQUICIA

*En el día de la fecha del sello, se entregaron en las Oficinas de Correos de Palma de Mallorca para su expedición.....UN.....pliegos con franquicia oficial, cuya procedencia acredita el sello que autoriza la presente factura.*

Ilmo. Sr. Director del  
Instituto Nacional para la  
Conservación de la Naturaleza  
(Subdirección General de Recursos en  
Régimen Especial.  
Servicio de Aprovechamientos.  
SECCION DE ORDENACION)  
c/ Mayor, 83.- MADRID (13)

CONTIENE: VER DORSO

Remitido por AERPONS el 27-5-75

DORSO QUE SE CITA

1ª Revisión de Proyecto de Ordenación de los montes números 4 y 7 de U.P. AÑO 1.975



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
**INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (ICONA)**

JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 7.º - Edificio "SENA" - Teléf. 21 74 40

PALMA DE MALLORCA

Su ref.:

ASUNTO: Informe de la 1ª Revisión de la Ordenación del Monte nº 7 de U.P. denominado "Comuna de San Martín" de los propios del Ayuntamiento de Muro.

Ilmo.Sr.:

Adjunto tengo el honor de elevar a V.I. la 1ª Revisión de la Ordenación del Monte nº 7 de Catálogo de los de U.P. de esta Provincia, denominado "Comuna de San Martín" y de los propios del Ayuntamiento de Muro, que ha sido presentada a esta Jefatura para su tramitación reglamentaria por el Ingeniero de la Brigada Unica, D. José Ignacio de Cisneros González y que in forma a continuación

Consta el trabajo de las siguientes partes:

0. Resumen general del monte y evaluación de la Ordenación.

1. Ejecución del Plan Especial.

2. Revisión del Inventario.

3. Revisión de la Planificación.

0. Resumen general del monte y evaluación de la Ordenación.

0.1. Estado legal.- Reseña, identificación del monte, características, su porficios, servidumbres y usos vecinales y ocupaciones administrativas.

0.2. Estado natural.- Se cita posición geográfica, orografía, hidrografía, suelo, climatología, vegetación y fauna.

0.3. Evaluación de la Ordenación.- Se recogen en un estado de los datos / del Cuartel Unico.

0.4. Estado económico.- Analiza en primer lugar la situación legal que recoge las modificaciones que se reseñan destacando que por O.M. de 21 de febrero de 1.968 la superficie total y pública del monte quedó reducida de 109'4035 Has. á 105'4350 Has. estando en la actualidad los límites del monte claros y precisos. Después los daños y riesgos, apuntando la peligrosidad de los incendios. En tercer lugar las utilidades y servicios. A continuación las vías de saca. Seguidamente las utilidades y beneficios indirectos, haciendo mención a la función recreativa. Finalmente las condiciones de comarca y mercado, destacando la dificultad local de mano de obra.

0.5. Fundamentos y fines.- Señala como función principal la producción de madera, si bien se prevé la utilización del monte con fines recreativos.

M.º AGRICULTURA  
DELEGACION PROVINCIAL  
BALEARES

22 MAY 1974

SALIDA 2145

1. Ejecución del Plan Especial.- Su vigencia, que comprendía del 1-10-1.965 á 1-10-1.975 derivó de Orden aprobatoria de fecha 18 de mayo de 1.965, con la prevención, que fue cumplida, de elevar con cargo al Plan de Desarrollo, revisadas en sus costos, las propuestas del Plan de Mejoras.

1.1. Aprovechamientos.- En los estados correspondientes se recogen los aprovechamientos de maderas, tanto de cortas no contabilizables como de cortas contabilizables, que arrojan un total de 457'607 m<sup>3</sup> de Pino halepensis, con un valor total de 215.538' pesetas. Los aprovechamientos/secundarios que incluyen caza, casetas desmontables y ocupaciones, por no existir el aprovechamiento de pastos, señalándose las diferencias del aprovechamiento propuesto y realizado, las infracciones registradas y finalmente un resumen de ingresos, que da un valor total de 427.243'- pesetas obtenidas con una diferencia positiva de 57.028 pesetas sobre los aprovechamientos propuestos.

1.2. Mejoras.- Se refleja en movimiento del Fondo de Mejoras, habiéndose invertido 66.051'- pesetas con saldo final nulo. Se recogen en un estado anexo las mejoras realizadas en el decenio.

## 2. Revisión del inventario.

2.1. Estado legal.- Se recoge como resultado de la O.M. de 21 de febrero de 1.968 la nueva reseña del monte, sus límites, superficies, servidumbres y ocupaciones administrativas.

2.2. Estado natural.- Sin modificaciones.

2.3. Estado forestal.- Se conserva la división inventarial.

Se acompaña plano de situación a escala 1:300.000 y de Ordenación a 1:5.000

Se estudia a continuación la especie, edad, espesura y calidad.

Especie: Pinus halepensis. Edad: Se conserva la clasificación de la Ordenación. Espesura: Se determina por la área basimétrica, señalándose la clasificación que se aplica. Calidad: Se conserva la clasificación de la Ordenación.

Para el cálculo de existencias se efectuó conteo pie a pie, y los resultados, junto con los valores medios y modulares se remitieron al Instituto de Investigaciones Agrarias para su cálculo con ordenador, incluyéndose los resultados

2.4. Estado económico.- Referente a Incendencias del estado legal y natural no se prevén cambios, destacándose el peligro de los ataques de processionario y de incendios forestales. En cuanto a condiciones intrínsecas del monte, se citan las vías de saca, considerando al monte bien dotado. En cuanto a condiciones de comarca y mercado se cita la variación del destino de la madera y la escasez de la mano de obra.

2.5. Comparación de Inventarios.- Queda recogido en el estado correspondiente.

## 3. Revisión de la planificación.

3.1. Fundamentos, fines y compatibilidad de objetivos.- Se destaca la orientación de la demanda de madera hacia escudrias más pequeñas. Se pone de manifiesto la futura dedicación del monte a fines recreativos.

3.2. Revisión del Plan General.- Sin modificaciones respecto a la Ordenación. Se incluyen cuadros del Apoc de Tramos y el resumen del Cuartel Unico, recogiendo los cálculos del conteo efectuado.

3.3. Plan Especial.— Se calcula la posibilidad por la fórmula  $P = \frac{E}{n} + \frac{c}{2}$ , en la que E es el volumen actual maderable, n es el turno fijado, c el crecimiento anual y P la posibilidad. No se aplica ningún coeficiente restrictivo, con lo que resultan 70 m<sup>3</sup> anuales, que representan en el decenio 700 m<sup>3</sup> / comprendiendo todos los pies de la 4ª y 5ª clases diamétricas y los de la 3ª que pasen durante la rotación a la 4ª clase.

Se resume a continuación el Plan de Cortas en la forma expuesta.

Seguidamente se relacionan los aprovechamientos de casetas / desmontables y de ocupaciones, no existiendo ná de pastos ni de caza. Se hace nuevamente mención a la utilización recreativa del monte.

Se realiza a continuación la valoración de impresos, empezando por los productos de pinar en los que se llega a un precio de 270'— pesetas/m<sup>3</sup> en pié y con corteza y después de los productos secundarios. Todo ello da un ingreso total de 450.400 pesetas en el decenio.

3.3.4. Mejoras.— Se calculan los fondos disponibles partiendo de saldo mu- / to y del 15% de los ingresos previstos que son 67.560 pesetas. Se deducen los gastos de material de oficina, 10% de la cantidad anterior. La cantidad disponible para Trabajos y Obras se destina in- / tegramente a la ayuda a la regeneración natural, en forma de des- / broces con un coste unitario de 13.000 pesetas/Ha. Seguidamente y con cargo a fondos de ICONA se proponen desbroces para cortafuegos en 10 Has. con un total de 130.000 pesetas al tiempo que se inclu- / yen 3 áreas de esparcimiento, la construcción de dos edificios para Bar-restaurante de 200 m<sup>2</sup> cada uno, el acondicionamiento de dos aparcamientos y la señalización del monte por un total de 4.580.000 pesetas, por ser la parte que afecta al monte que nos ocupa en el "Estudio para la adecuación recreativa" de la totalidad de los mon- / tes de U.P. de esta Provincia sometido a aprobación de la Superio- / ridad.

Se incluye estado del resumen de la planificación de Mejoras.

Finalmente se resumen las rentas del monte, siendo / de 427 pesetas por Ha. total y 458 por Ha. poblada la renta bruta del monte y 363 pesetas y 390 pesetas respectivamente la renta li- / quida.

De todo lo anteriormente expuesto el Ingeniero Jefe que suscribe, / considera:

que todas y cada una de las partes de que consta la 1ª Revisión / de la Ordenación han sido debidamente estudiadas y justificadas de acuerdo con / las instrucciones de la Circular nº 3/1.972, de 21 de febrero, de la Dirección / del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, y por ello, tiene el honor de proponer a V.I.:

que sea aprobada la 1ª Revisión de la Ordenación del Monte "Comu- / na de San Martín" nº 7 del Catálogo de los de U.P. de la provincia de Baleares, y de los propios del Ayuntamiento de Muro en la forma redactada por el Ingeniero de la Brigada Unica de ésta Jefatura, D. José Ignacio de Cisneros González.

No obstante V.I. acordará.

Dios guarde a V.I. muchos años

Palma de Mallorca, 28 de abril de 1.975  
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Mateo Castelló Más

Ilmo. Sr. Director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.  
(Subdirección General de Recursos en Régimen Especial.  
Servicio de Aprovechamientos.— SECCION DE ORDENACION)

**JEFATURA PROVINCIAL DEL I.C.O.N.A. DE BALEARES**

**1.ª REVISION DEL PROYECTO DE ORDENACION**

**DEL MONTE N.º 7**

**"COMUNA DE SAN MARTIN"**

**DE**

**MURO**

**DECENIO 1.975-76 a 1.984-85**

**AÑO 1.975**

**Ingeniero: DON JOSE IGNACIO DE CISNEROS GONZALEZ**

SERVICIO PROVINCIAL DEL I.C.O.N.A. DE BALEARES

1º REVISION DEL PROYECTO DE ORDENACION

del Monte número 7

"COMUNA DE SAN MARTIN"

de

MURO

DECENIO 1.975-76 á 1.984-85

AÑO 1.975

INGENIERO: DON JOSE IGNACIO DE CISNEROS GONZALEZ

I N D I C E

	<u>Página</u>
Introducción .....	4
Antecedentes.	5
0. Resumen General del monte y evolución de la Ordenación.	
0.1. Estado legal .....	5
0.2. Estado natural .....	5
0.3. Evolución de la Ordenación .....	6
0.4. Estado económico .....	8
0.5. Fundamentos y fines .....	8
1. Ejecución del Plan Especial .....	9
1.1. Aprovechamientos.	
1.1.1. Maderas.	
Cortas no contabilizables .....	9
Cortas contabilizables .....	10
Resumen de cortas .....	11
1.1.2. Pastos .....	12
1.1.3. Otros aprovechamientos.- Caza .....	12
1.1.4. Infracciones .....	12
1.1.5. Ingresos .....	12
1.2. Mejoras.	
1.2.1. Movimiento del Fondo de Mejoras .....	13
1.2.2. Mejoras realizadas .....	13
2. Revisión del Inventario.	
2.1. Estado legal .....	14
2.2. Estado natural .....	14
2.3. Estado forestal .....	14
2.3.1. División inventarial .....	14
2.3.1.1. Planos .....	14
2.3.1.2. Especie, edad, espesura y calidad .....	14
2.3.2. Cálculo de existencias .....	16
Apeo de cantones .....	17
2.4. Estado económico.	
2.4.1. Incidencia del estado legal y natural .....	38
2.4.2. Condiciones intrínsecas del monte .....	38
2.4.3. Condiciones de comarca y mercados .....	38
2.5. Comparación de inventarios .....	39

3. Revisión de la planificación .....	40
3.1. Fundamentos, fines y compatibilidad de objetivos .....	40
3.2. Revisión del Plan General .....	40
Apeo de Tramos .....	41
Resumen del apeo de Tramos .....	46
3.3. Plan especial.	
3.3.1 Vigencia .....	47
3.3.2 Aprovechamientos.	
3.3.2.1. Maderas.	
3.3.2.1.1. Posibilidad .....	47
3.3.2.1.2. Plan de cortas .....	47
Resumen del Plan de Cortas .....	47
3.3.2.2. Aprovechamientos secundarios.	
3.3.2.2.1. Pastos .....	48
3.3.2.2.2. Casa .....	48
3.3.2.2.3. Casetas desmontables .....	48
3.3.2.2.4. Ocupaciones .....	48
3.3.2.2.5. Utilización recreativa .....	48
3.3.3. Valoraciones e ingresos.	
3.3.3.1. Valoración .....	48
3.3.3.1.1. Valoración de los productos de pi-	
nar .....	48
3.3.3.1.2. Valoración de los productos secun-	
darios .....	49
3.3.3.2. Ingresos previstos .....	49
3.3.4. Mejoras.	
3.3.4.1. Fondos disponibles .....	49
3.3.4.2. Trabajos, obras y gastos a realizar .....	49
3.3.4.2.1. Gastos .....	49
3.3.4.2.2. Trabajos y obras .....	49
3.3.4.2.2.1. Cargo al Fondo de /	
Mejoras .....	49
3.3.4.2.2.2. Con cargo a los Fon-	
dos de ICONA o Apor-	
taciones de la Enti-	
dad Propietaria ....	50
Resumen Planificación Mejoras .....	51
3.3.5. Rentas .....	51



ANTECEDENTESO. RESUMEN GENERAL DEL MONTE Y EVOLUCION DE LA ORDENACION.O.1. ESTADO LEGAL

Monte nº .....: 7

Denominación .....: "Comuna de San Martín"

Término municipal .....: Muro

Pertenencia .....: Propios del Ayuntamiento de Muro

Deslinde aprobado por O.M. de 4 de abril de 1.963, modificada por aprobación de un deslinde parcial, efectuado en cumplimiento de Sentencia de la Sala 4ª del Tribunal Supremo de fecha 31 de Enero de 1.966, cuya orden aprobatoria es de fecha 21 de Febrero de 1.968

El amojonamiento no está realizado.

Inscrito en el Registro de la Propiedad de Inca en fecha 5 de Abril de 1.929, en el tomo 1.693, libro 99 de Muro, a los folios 48,51 y 53, fincas 5.309, 5.310 y 5.311, con varias correcciones sobre límites de la finca/ en dos pliegos de la clase 18 números 1869891 y 1869892, extendidos y firmados/ en Inca el 27 de mayo de 1.963

Superficie total y pública: 105,4350 Has.

Servidumbres: Las de las carreteras de Obras Públicas, de / Puerto de Alcudia á Artá y de Puerto de Alcudia á Santa Margarita, así como la de Muro á Ca'n Picafort, dependiente de la Diputación.

Usos vecinales: Casetas de playa usufructuadas por los vecinos de Muro.

Ocupaciones administrativas: Tubería de conducción de agua/ de mar y casetas de "Salinera Mallorquina, S.A.". "Caseta de's Capellá" del / Ayuntamiento de Muro. Torres del Polígono de Tiro de la Marina de Guerra, todas ellas recogidas en la orden aprobatoria del deslinde. Con fecha 19 de Octubre / de 1.974 ha sido aprobada una ocupación de 1.608 m<sup>2</sup> de Fuente de Son San Juan, S.A.", para instalación de tubería de conducción de agua potable del abastecimiento a Ca'n Picafort por un plazo de 29 años.

O.2. ESTADO NATURAL

Posición geográfica: Hoja nº 672 del Plano á escala / 1:50.000 del Instituto Geográfico y Catastral.

Coordenadas { De 39°45'30" á 39°47'10" latitud Norte  
De 6°48'55" á 6°49'55" longitud Este

**Orografía:** Altitud máxima de 20 m. y mínima de nivel del mar.  
**Configuración del terreno** totalmente llana, en el litoral de la Bahía de Alcudia.

**Hidrografía:** No existen cursos de agua continuos ni discontinuos ni fuentes o manantiales. Existe un pozo en la zona de Capellans con agua abundante y de bastante buena calidad.

**Suelo:** Los terrenos pertenecen a la Era Secundaria, periodo / jurásico, estando constituido por grandes lastras de piedra caliza. Hay dos tipos de suelo: uno al sur de la carretera de Puerto de Alcudia á Artá, de unos 10 á 15 cm. de espesor, de naturaleza arcillosa y alguna arena y otro al Norte de la carretera de unos 5 m. de espesor formado por arena caliza, totalmente / desprovista de fertilizantes.

**Climatología:** Temperaturas extremas con máxima de 28° y mínima de 4°

Precipitación anual: 730 mm. Estival 40 mm.

Humedad relativa en verano: máxima 90% y mínima 65%

**Vegetación:** Especie arbórea: *Pinus halepensis*, Mill. Secundarias: *Olea oleaster*, *Clus.* y *Quercus ilex*, L. Accesorias: *Juniperus oxycedrus*.

**Matorral:** *Cistus monspeliensis*, *Cistus albidus*, *Genista hirsuta*, *Crataegus monogyna*, *Mirtus communis*, *Pistacea lentiscus*, *Chamaerops humilis*, *Baphne gnidium*, *Philirea augustifolia*, *Scirpus holoschoenus*, *Ampelodesmus tenax*, *Euphorbia* Sp., *Asphodelus* Sp., *Erica* Sp.

**Fauna:** Especies cinegéticas: Conejo: *Oryctolagus cuniculum*; / perdiz, *Perdix nufa* y el tordo, *Turdus*, Sp.

La fauna entomológica que ocasiona daños al arbolado, está representada por la procesionaria, *Thaumetopoea pytiocampa*, Schiff. y coleópteros del género *Blastophagus*.

### 0.3. EVOLUCION DE LA ORDENACION

SECCION UNICA

CUARTEL UNICO

MONTE N.º 7

ESPECIE: Pinus halepensis, Mill.

DEDICACION PREFERENTE: Madera

PROYECTO	Período y años	Método de Ordenación.	Método de Cortas	Turno definitivo.	N.º de Tramos	SUPERFICIE		NUMERO DE PIES		Existencias m.c.	Crecimientos m.c.	Posibilidad m.c.	Cortado en la ejecución. m.c.
						Pública Has.	Arbolada Has.	no métricos	metr.icos.				
Ordenación	-	E.	E.R.	100	5	105'4350	98'2750	11.863	7.794	1.987'8	57'087	450	457'6

#### 0.4. ESTADO ECONOMICO

**Situación legal.**— Con la resolución del recurso elevado por la Sociedad "Playas de Mallorca, S.A." al deslinde aprobado en fecha 4 de abril de 1.963, que dió como resultado el deslinde parcial aprobado por O.M. de 21 de Febrero de 1.968, la superficie total y pública del monte quedó reducida de 109,4035 Has. á 105,4350 Has. quedando en la actualidad los límites del monte claros y precisos. Con fecha 19 de Octubre de 1.964 ha sido aprobada una ocupación de 1.608 m<sup>2</sup> por 29 años, a favor de "Fuente de Son San Juan, S.A." que ya ha sido recogida en el apartado 0.1.

**Daños y riesgos.**— Los vientos del Norte casi constantes exigen la conservación del arbolado por su efecto de fijación de dunas. Algunos piés / aislados han sido dañados por el ataque de la procesionaria. No ha habido incendios que causasen daños al arbolado, si bien el peligro es creciente debido al elevado número de visitantes.

**Utilidades y servicios.**— Ninguno digno de mención.

**Vías de saca.**— El monte está suficientemente dotado, con vías / en buen estado, debido a las favorables condiciones del terreno.

**Utilidades y beneficios indirectos.**— El monte cumple una misión protectora en el aspecto de fijación de dunas ya reseñados. Es de destacar la / función recreativa del monte debido a su colindancia con la zona marítimo-terrestre de la playa de la Bahía de Alcudia.

**Condiciones de comarca y mercado.**— Los aprovechamientos se vienen realizando anualmente, considerándose debe continuarse con el mismo sistema. La mano de obra es escasa. Los jornales son del orden de las 600 pts.

#### 0.5. FUNDAMENTOS Y FINES

**Objetivos de la Ordenación.**— El objetivo principal del monte / será la utilización directa, mediante la producción de productos primarios, madera de pino. No obstante, como ya hemos indicado, destaca también la utilización del monte con fines recreativos. Por otra parte el monte no tiene potencial suficiente como productor, para incluir en las condiciones socio-económicas de la comarca. En su aspecto de utilización recreativa, se ha proyectado para este monte en un Estudio que abarca todos los montes públicos de la Provincia, la instalación de tres áreas de esparcimiento en las zonas próximas a la / playa que colinda en 2,1 Km. con el monte, la construcción de dos edificaciones de bar-restaurante y la señalización de la totalidad del monte, mediante letreros indicativos. La explotación de las instalaciones de bar-restaurante en régimen de subasta permitirá incrementar los ingresos del monte.

### 1. EJECUCION DEL PLAN ESPECIAL

-1.975 La vigencia del Plan especial comprende del 1-10-1.965 á 1-10-

La Orden aprobatoria del Plan de fecha 18 de Mayo de 1.965, contenía la siguiente prevención: "que con cargo al Plan de Desarrollo Económico, se eleve por la Jefatura del Distrito, las propuestas adecuadas del segundo / Plan de Mejoras reseñado, debiendo proceder previamente a realizar una revisión del mismo para reducir en lo posible su costo total", cuyo cumplimiento / se recoge en las mejoras realizadas en el decenio.

#### 1.1. APROVECHAMIENTOS

##### 1.1.1. Maderas

#### CORTAS NO CONTABILIZABLES

Especie: *Pinus halepensis*

Sección	Cuartel.	Nº. de pies no metricos.	Volumen. m.c.	Valor - pesetas	Nº. de pies metricos.	Volumen. m.c.	Valor - pesetas	MOTIVO
Uº	Uº	16	1,760	1.052	-	-	-	Daños contada
Uº	Uº	-	-	-	47	10,730	3.932	Aprovechamiento extr. Ayuntamiento.
Uº	Uº	-	-	-	102	22,675	9.204	Ocupaciones.
SUMAS		16	1,760	1.052	149	33,405	13.136	

CORTAS CONTABILIZABLES

Especie: Pinus halepensis

Aprovechamientos	Nº. de pies métricos	Clases de cortas - m.c.				Valor pesetas
		Reproducción.	Por entre saca.	Mejora	Total	
Propuestos	849	-	450,000	-	450,000	211.195
Realizados	939	-	422,442	-	422,442	201.350
Diferencia	+ 90	-	- 27,558	-	- 27,558	- 9.845

RESUMEN DE CORTASEspecie: *Pinus halepensis*.

Sec- ción	Cuar- tel.	Nº. de pies no metri- cos.	Volumen - m.c.	Nº. de pies metri- cos.	Volumen - m.c.	Valor total - pesetas
Uª	Uª	16	1,760	149	33,405	14.188
Uª	Uª	-	-	939	422,442	201.350
SUMAS		16	1,760	1.088	455,847	215.538

1.1.2 Pastos

No existe este aprovechamiento en el monte que nos ocupa.

1.1.3 Otros aprovechamientosCaza:

Aprovechamiento	Escopetas	Valor pesetas
Propuesto	30/decenio.	15.020
Realizado	21/decenio.	22.025
Diferencia	- 9	+ 7.005

El aprovechamiento de caza se abandonó en el año 1972-73 por no poderse declarar coto privado de caza debido a la escasa superficie del monte.

Casetas desmontables: Estando propuesta la concesión de 80 / casetas de playa al año con un cánon de 8.000 pts. anuales, se ha incrementado a partir del 3º año del decenio á 116 casetas con un cánon de 11.600 pesetas/año. En el decenio ha supuesto un ingreso de 108.800 pts. frente a las / 80.000 pts. propuestas. Diferencia positiva de 28.800 pts.

Ocupaciones: Los cánones previstos por dos ocupaciones ya reseñadas en el apartado 0.1. eran de 64.000 pts. en el decenio. Estas dos ocupaciones, juntamente con la aprobada en el año 1.974 también reseñada han / producido un ingreso de 80.880 pts. Diferencia positiva de 16.880 pts.

1.1.4. Infracciones

Corresponden todos los daños inevitables en cortas ordinarias ya incluidas en las cortas no contabilizables. El volumen total por este concepto es de 1,76 m.c. con un valor de 1.052 pts.

1.1.5 Ingresos

Aprovechamientos	Previsto	Obtenido	Diferencia
Madera	211.195	215.538	+ 4.343
Caza	15.020	22.025	+ 7.005
Casetas desmontables	80.000	108.800	+ 28.800
Ocupaciones	64.000	80.880	+ 16.880
SUMA	370.215	427.243	+ 57.028

1.2. MEJORAS1.2.1. Movimiento del fondo de Mejoras

Saldo anterior en 1-10-1965 .....	4.720'-
Ingresos reales .....	61.331'-
Suma .....	66.051'-
Invertido en el decenio .....	66.051'-
Saldo .....	-

1.2.2. Mejoras realizadas

Clase de trabajo	Clase.	Propuesto		Ejecutado					
		fondo mejoras		Fondo mejoras		P.G.E.		Otras aportaciones.	
		Unidad des.	Pesetas	Unidad des.	Pesetas	Unidad des.	Pesetas	Unidad des.	Pesetas
Ordenaciones	0.2	105	22.009	-	-	105	12.249	-	-
Regeneración bosques	3.1	3	14.550	8	49.203	26	279.985	-	-
Replantaciones	3.4	-	-	1	2.725	-	-	-	-
Defensa contra incendios	0.7	-	-	-	-	-	152.467	-	-
Maquinaria y vehiculos	0.9	-	-	-	126	-	-	-	-
Conservación y funcionamiento (Art.10)	11	-	4.062	-	6.157	-	-	-	-
Señalizaciones	16	-	-	-	7.840	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>		-	40.621	-	66.051	-	444.701	-	-

## 2. REVISIÓN DEL INVENTARIO

### 2.1. Estado legal

Con la aprobación del deslinde parcial, practicado en cumplimiento de Sentencia de la Sala 4ª del Tribunal Supremo de fecha 31-1-1966, por O.M. de 21 de Febrero de 1968, el monte figura en el Catálogo en la siguiente forma:

- " Provincia.....: Baleares  
 Nº. del Catálogo .....: 7  
 Nombre del monte .....: Comuna de San Martín  
 Término Municipal .....: Muro  
 Pertenencia .....: Ayuntamiento de Muro  
 Límites: N.- Finca particular "Albufera" de "Muralcudia, S.A."  
 E.- Zona Marítimo-terrestre.  
 S.- Finca "Santa Eulalia" de propiedad particular.  
 O.- Terrenos particulares, carretera de Muro á / Ca'n Picafort y albuferas de particulares.

Cabida total y pública: 105,4350 Has.

Servidumbres: Tubería de conducción de agua de mar y casetas de "Salinera Mallorquina, S.A." "Caseta de's Capellá" del Ayuntamiento de Muro.

Casetas usufructuadas por vecinos de Muro.

Torres del Polígono de Tiro de la Marina de Guerra.

Especies: Pinus halepensis y Juniperus oxycedrus."

Con fecha 19 de Octubre de 1974 se ha aprobado una ocupación de 1.608 m<sup>2</sup> para tubería de conducción de agua á Ca'n Picafort, por 29 años, a favor de "Fuentes de Son San Juan, S.A."

### 2.2. Estado natural

Sin modificaciones.

### 2.3. Estado forestal

#### 2.3.1. División inventarial

Se conserva la división inventarial de la Ordenación, adoptando la nomenclatura de las nuevas Instrucciones.

2.3.1.1. Planos.- Se incluye Plano de situación a escala 1:300.000 y de Ordenación a escala 1:5.000

2.3.1.2. Especie, edad, espesura y calidad.

Especie: Pinus halepensis, Mill.

Edad: Para fijar la edad media en cada cantón se acudió en la Ordenación al sistema de la media aritmética, multiplicando en cada uno de ellos el número de árboles de cada clase diámetrica por la edad media correspondiente deducida de los árboles tipo, dividiendo la suma de estos productos por el total de los árboles que lo integran.

Se adopta la siguiente escala artificial de clases de edad, con el fin de comparar la edad de cada cantón:

<u>Clase</u>	<u>Edad</u>
I	1 á 20
II	21 á 40
III	41 á 60
IV	61 á 80

Espejura: La espejura la determinamos por el área basimétrica expresada en m<sup>2</sup> por Ha. Adoptamos la siguiente clasificación:

<u>Clase</u>	<u>Area basimetrica por Ha.</u>	<u>Espesura</u>
I	15	Excesiva
II	10 - 15	Normal
III	5 - 10	Defectiva
IV	0 - 5	Muy defectiva

Calidad: Se conserva la clasificación de la Ordenación en cuatro tipos de calidad, basados en la productividad, comparando los cálculos obtenidos por la fórmula:  $E_{100} = E_n \left(1 + \frac{C_m}{E_n}\right)^{100 - n}$

siendo,  $E_{100}$  = las existencias a los 100 años, elegidos como edad de comparación.

$E_n$  = las existencias actuales.

$C_m$  = la media de los crecimientos corrientes en los años que faltan hasta 100 y

$n$  = la edad media del cantón.

La escala adoptada es como sigue:

<u>Clase</u>	<u>Productividad por Ha. a los 100 años en m.c.</u>	<u>Denominación</u>
I	De 7,2 á 20,7	Mala
II	De 20,7 á 34,1	Mediana
III	De 34,1 á 47,5	Menos buena
IV	De 47,5 á 60,9	Buena

y de acuerdo con ellas

Clase I	-	Cantón 8
Clase II	-	Cantones 1, 5, 7, 9 y 10
Clase III	-	Cantones 2, 3 y 6
Clase IV	-	Cantón 4

### 2.3.2. Cálculo de existencias

Se eligió el método de conteo pié a pié. Los resultados, junto con los valores medios y modulares obtenidos del apeo de árboles/tipo en la Ordenación, fueron remitidos al Instituto de Investigaciones Agrarias para su cálculo con ordenador. Se incluyen a continuación los resultados del cálculo de los cantones que integran el Cuartel único del monte.

MONTE P.M. 7

ESPECIE P.HALEP

SERIE 1

VALORES MODULARES

CD	TIPOS	MF	MHR	MHS	MIP	MIR	MPL
2	0	0.629	5.860	5.177	3.074	3.028	149.083
3	0	0.535	6.281	5.676	2.505	2.474	111.753
4	0	0.511	6.299	5.928	2.107	2.085	87.439
5	0	0.511	6.299	5.928	2.107	2.065	87.439
6	0	0.511	6.299	5.928	2.107	2.085	87.439
7	0	0.511	6.299	5.928	2.107	2.085	87.439

MONTE P.M. 7

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 1 SUPERFICIE POBLADA 5.46 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 5.75 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	23.81	0.2610	0.3290	0.00790	0.00709	419.	79.6	118.7	2.410	2.162
3	33.39	0.5501	0.6147	0.01361	0.01246	305.	52.8	59.0	1.306	1.196
4	43.37	0.9307	0.8138	0.01941	0.01846	96.	2.8	2.4	0.058	0.055
5	52.00	1.3377	1.1697	0.02789	0.02653	1.	1.3	1.2	0.023	0.027
6										
7										
TOTAL						824.	136.5	161.3	3.802	3.440

AREA BASIMETRICA POR HA. 5.38

MONTE P.M. 7

SECCION 1 CUARTEL A RUDAL 2 SUPERFICIE PUBLADA 11.59 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 11.95 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CKR	CRP
1										
2	23.39	0.2513	0.3754	0.00762	0.00684	1260.	282.5	421.2	8.555	7.676
3	31.92	0.5027	0.5618	0.01244	0.01138	1122.	75.4	84.3	1.866	1.708
4						150.				
5										
6										
7										

TOTALES DE LA MASA  
 AREA BASIMETRICA POR HA. 7.11 TOTAL 357.9 505.5 10.421 9.384

ROUTE P-7

SECCION 1 CUARTEL A CODAL 3 SUPERFICIE POBLADA 15.08 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 15.59 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N. PIOS	VM	VL	CRR	CRP
1	25.28	0.2493	0.2717	0.00755	0.00977	1341.	499.2	744.2	15.115	13.562
2	31.04	0.5001	0.5589	0.01237	0.01132	2002.	83.5	93.3	2.066	1.691
3	42.03	0.5740	0.7642	0.01922	0.01733	157.	2.6	2.3	0.053	0.052
4	52.00	1.3377	1.1697	0.02769	0.02653	3.	1.3	1.2	0.028	0.027
5						1.				
6										
7										
TOTAL							566.5	841.0	17.264	15.532

AREA BASIMETRICA POR HA.

MONTE P. 7

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 4 SUPERFICIE FOBLADA 11.53 HAS.  
 ESPECIE P. MALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 11.89 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N. PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	23.06	0.2446	0.3647	0.00741	0.00655	1203.	340.8	508.1	10.319	9.259
2	31.41	0.4867	0.5439	0.01234	0.01102	1393.	52.6	58.7	1.300	1.190
3						108.				
4										
5										
6										
7										
TOTALES DE LA MASA										
						2704.	393.4	566.6	11.619	10.449

AREA BASIMETRICA POR HA. 7.61 TOTAL

MONTE P.M. 7

SECCION 1 CUARTEL A RCDAL 5 SUPERFICIE POBLADA 12.74 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD I SERIE I SUPERFICIE TOTAL 13.14 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1										
2	23.54	0.2550	0.3802	0.00772	0.00693	1640.	296.6	445.2	9.043	5.114
3	32.20	0.5114	0.5715	0.01265	0.01158	1171.	73.6	82.3	1.822	1.667
4	42.00	0.8727	0.7631	0.01820	0.01731	144.	0.9	0.8	0.018	0.017
5						1.				
6										
7										
TOTAL						2956.	373.1	528.3	10.863	9.798

AREA BASIMETRICA POR HA. 7.20

MONTE PM- 7

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 6 SUPERFICIE POBLADA 13.04 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 15.07 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIC

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	GRR	CRP
1	23.44	0.2529	0.3771	0.00766	0.00687	958.	222.1	331.1	6.724	6.033
2	32.33	0.5155	0.5762	0.01275	0.01167	878.	70.6	78.9	1.747	1.599
3	41.72	0.8611	0.7530	0.01795	0.01708	137.	5.2	4.5	0.108	0.102
4						6.				
5										
6										
7										
TOTAL						1979.	297.9	414.5	8.579	7.734

AREA BASIMETRICA POR HA. 5.12

MONTE PM- 7

SECCION	1	CUARTEL	A	RODAL	7	SUPERFICIE POBLADA	7.02 HAS.
ESPECIE	P. HALEP	CALIDAD	1	SERIE	1	SUPERFICIE TOTAL	7.45 HAS.
CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO							
CD	D	VM	VL	IR	IP	N. PIES	TOTALES DE LA MASA
1	23.65	0.2573	0.3837	0.00779	0.00699	1336.	VM
2	33.25	0.5453	0.6094	0.01349	0.01235	635.	VL
3	42.31	0.8854	0.7742	0.01846	0.01756	103.	CRR
4						7.	CRP
5							
6							
7							

AREA BASIMETRICA POR HA.	8.74	TOTAL	2081.	225.8	311.8	6.467	5.835
--------------------------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

MONTE PM- 7

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 8 SUPERFICIE POBLADA 7.66 HAS.  
 ESPECIE P. HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 8.44 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N. PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	22.90	0.2413	0.3597	0.00731	0.00656	1581.	94.3	140.7	2.857	2.563
2	33.06	0.5390	0.6024	0.01334	0.01221	391.	29.1	32.5	0.720	0.659
3	42.02	0.8735	0.7638	0.01821	0.01732	54.	8.7	7.6	0.182	0.173
4	56.00	1.5514	1.3566	0.03235	0.03077	1.	1.6	1.4	0.032	0.031
5										
6										
7										
TOTAL						2037.	133.7	182.2	3.791	3.426

AREA BASIMETRICA POR HA. 6.56

MONTE P.M. 7

SECCION	1	CUARTEL	A	RODAL	9	SUPERFICIE POBLADA	7.11 HAS			
ESPECIE	P.HALEP	CALIDAD	1	SERIE	1	SUPERFICIE TOTAL	7.11 HAS			
CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO										
CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	23.39	0.2517	0.3752	0.00762	0.00684	1098.	128.9	192.1	3.902	3.501
3	33.02	0.5378	0.6010	0.01331	0.01218	512.	47.9	53.5	1.184	1.084
4	42.76	0.9053	0.7916	0.01888	0.01796	89.	15.4	13.5	0.321	0.305
5	52.00	1.3377	1.1697	0.02789	0.02653	1.	1.3	1.2	0.028	0.027
6										
7										
TOTAL						1717.	193.5	260.3	5.435	4.917

AREA BASIMETRICA POR HA.

7.26

MONTE PM- 7

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 10 SUPERFICIE POBLADA 7.01 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 9.01 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	24.35	0.2726	0.4067	0.00826	0.00741	190.	32.5	48.4	0.983	0.882
2	34.69	0.5936	0.6634	0.01469	0.01344	119.	49.3	55.1	1.219	1.116
3	42.69	0.9018	0.7885	0.01880	0.01789	83.	46.0	40.2	0.959	0.912
4	53.27	1.4038	1.2275	0.02927	0.02784	51.	7.0	6.1	0.146	0.139
5						5.				
6										
7										
TOTALES DE LA MASA							134.8	149.8	3.307	3.049

AREA BASIMETRICA POR HA. 3.58

TOTAL

448.

MONTE PR- 7

CD	SECCION 1	CUARTEL A		
	ESPECIE P. HALEP	CALIDAD 1	CRP	CRP
	N. PIES	VM	VL/	CRR
1	11026.			
2	8528.	2141.9	3193.3	64.856
3	1131.	591.0	660.4	14.620
4	98.	87.8	76.7	1.830
5	9.	12.5	11.1	0.262
6				
7				
TOTAL	20792.	2833.2	3941.5	81.568
				73.564

MONTE PM- 7

CD	SECCION 1	ESPECIE P. HALEP	VM	VL	SERIE	CUARTEL A	CRR	CRP
1		N. PIES						
2		11026.						
3		8528.	2141.9	3193.3		64.856		58.192
4		1131.	591.0	660.4		14.620		13.382
5		98.	87.8	76.7		1.830		1.739
6		9.	12.5	11.1		0.262		0.251
7								

TOTAL 20792. 2833.2 3941.5 81.568 73.564

AREA BASIMETRICA POR HA. 6.55

MONTE PIM- 7

SECCION 1 CUARTEL A

ESPECIE P.HALEP

CD	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	11026.				
2	8528.	2141.9	3193.3	64.856	58.192
3	1131.	591.0	660.4	14.620	13.362
4	98.	87.8	76.7	1.830	1.739
5	9.	12.5	11.1	0.262	0.251
6					
7					

TOTAL	20792.	2833.2	3941.5	81.568	73.564
-------	--------	--------	--------	--------	--------



MONTE PM- 7

SECCION 1

ESPECIE P. HALEP SERIE 1

CD	N. PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	11026.				
2	8528.	2141.9	3193.3	64.856	58.192
3	1131.	591.0	660.4	14.620	13.382
4	98.	87.8	76.7	1.830	1.739
5	9.	12.5	11.1	0.262	0.251
6					
7					
TOTAL	20792.	2833.2	3941.5	81.568	73.564

AREA BASIMETRICA POR HA. 6.55

MONTE P.M. 7

## SECCION 1

## ESPECIE P. HALEP

CD	N. PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	11026.				
2	8528.	2141.9	3193.3	64.856	58.192
3	1131.	591.0	660.4	14.620	13.382
4	98.	87.8	76.7	1.830	1.739
5	9.	12.5	11.1	0.262	0.251
6					
7					
TOTAL	20792.	2833.2	3941.5	81.568	73.564

MONTE P.M. 7

EXISTENCIAS Y CRECIMIENTOS DE LA SECCION 1		SUPERFICIE POBLADA		SUPERFICIE TOTAL	
CD	N.º PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	11026.				
2	8528.	2141.9	3193.3	64.856	58.192
3	1131.	591.0	660.4	14.620	13.382
4	98.	87.8	76.7	1.830	1.739
5	9.	12.5	11.1	0.262	0.251
6					
7					
TOTAL	20792.	2833.2	3941.5	81.568	73.564

298.24 HAS.

105.40 HAS.

MONTE P.M. 7

CD	N. PIES	ESPECIE	P. HALEP	VM	VL	SERIE	I	CRR	CRP
1	11026.								
2	8528.			2141.9	3193.3			64.856	58.192
3	1131.			591.0	660.4			14.620	13.382
4	98.			87.8	76.7			1.830	1.739
5	9.			12.5	11.1			0.262	0.251
6									
7									
TOTAL	20792.			2833.2	3941.5			81.568	73.564

AREA BASIMETRICA POR HA. 6.55

MONTE PM- 7

## ESPECIE P.HALEP

CD	N.PIES	VM	VL	GRR	CRP
1	11026.				
2	8528.	2141.9	3193.3	64.856	58.192
3	1131.	591.0	660.4	14.620	13.382
4	98.	87.8	76.7	1.830	1.739
5	9.	12.5	11.1	0.262	0.251
6					
7					
TOTAL	20792.	2833.2	3941.5	81.558	73.564

EXISTENCIAS Y CRECIMIENTOS DEL MONTE PM- 7 SUPERFICIE POBLADA 98.24 HAS.  
 SUPERFICIE TOTAL 105.40 HAS.

CD	N. PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	11026.				
2	8528.	2141.9	3193.3	64.856	58.192
3	1131.	591.0	660.4	14.620	13.382
4	98.	87.8	76.7	1.830	1.739
5	9.	12.5	11.1	0.262	0.251
6					
7					
TOTAL	20792.	2633.2	3941.5	81.568	73.564

## 2.4. Estado económico

2.4.1. Incidencias del estado legal y natural.- Desde el punto de vista legal no existen ni se prevén cambios que afecten a la reproducción y venta del monte. La procesionaria muy extendida por toda la isla, ocasiona daños pero no la muerte de pies maderables. El tratamiento cuatrienal general aprobado para Mallorca, que se inició el pasado año, influirá favorablemente en el descenso de la paga. En cuanto a los incendios, constituyen un peligro de primera magnitud, si bien el programa en estudio a nivel provincial con la colaboración de Diputación y Ayuntamientos, cuya puesta en marcha está prevista para el presente año, también influirá decisivamente en la rápida detección y extinción de cualquier virtual siniestro.

2.4.2. Condiciones intrínsecas del monte.- La longitud total de las vías de saca es de 3,265 Km. lo que representa una densidad de 31,1 / Km/1.000 Has. Los caminos se hallan en buen estado, por lo que a la vista de las cifras expresadas se puede considerar el monte como bien dotado de vías de saca.

2.4.3. Condiciones de comarca y mercados.- Desde la Ordenación se ha producido un cambio importante en el destino de la madera. La demanda de grandes escuadrías se ha visto en gran parte sustituida, por un destino de madera para construcción (tablas para encofrados) y de madera en rollo para pasta de papel, de medidas más manejables y rentables. Hay muy poca mano de obra en toda la provincia dedicada a trabajos forestales, lo que obliga a facilitar con medios mecánicos el desemboque.

### 2.5. Comparación de inventarios

Inventarios	Número de pies						Exis- tencia madera bles. m.c.	Creci- mientos m.c.	Posibi- lidad m.c.
	No mé- tricos 10-19 cm.	Métricos							
		20-29	30-39	40-49	≥ 50	Total metri- cos.			
Ordenación	11.863	6.907	822	115	-	7.844	1.987,8	57,087	45,0
1ª Revisión	11.026	8.528	1.131	98	9	9.766	2.833,2	81,568	

### 3. REVISION DE LA PLANIFICACION

#### 3.1. Fundamentos, fines y compatibilidad de objetivos.

Es de destacar unicamente la orientación de la demanda hacia medidas menores y pequeñas dimensiones de los productores, debido al cambio de destino de la madera.

El monte que nos ocupa se halla incluido en el Estudio general para la adecuación recreativa de todos los montes públicos de esta provincia, por lo que es de prever en fecha próxima su utilización con estos fines, compatibles totalmente con los restantes de la Ordenación.

#### 3.2. Revisión del Plan General.

Sin modificaciones en relación con la Ordenación.

Se incluye a continuación el Apeo de Tramos y el resumen / del Cuartel único.

SECCION UNICA

CUARTEL UNICO

TRAMO I

Descripción

Cabida poblada: 28,80

Cabida total : 32,01

Suelo: Calizo arcilloso con aportes  
de arena. Profundidad varia-  
ble de 10 á 50 cm.

Vuelo: Pinus halepensis, Mill

Calidad: II

Estado: III y IV

Edad: IV

Composición y destinoFormado por los subtramos a, b,  
c y d que corresponden a los /  
cantones nº 7, 8, 9 y 10Destino: Subtramo b al año fo-  
restal 1975-76Subtramos a, c y d año  
forestal 1976-77

## EXISTENCIAS Y CRECIMIENTOS

Especie	CD	Nº de piés	Existencias m.c.	Crecimientos m.c.
Pinus halepensis	1	4.205		
	2	1.657		
	3	322		
	4	85		
	5	7		
T O T A L E S		5.000	687,8	19,000

SECCION UNICA

CUARTEL UNICO

TRAMO II

Descripción

Cabida poblada: 25,78

Cabida total : 28,21

Suelo: Arenas calizas. Muy profundo  
aunque escaso en elementos /  
fertilizantes.

Vuelo: Pinus halepensis, Mill

Calidad: Domina la clase III

Estado: Clase III

Edad: Clase III

Composición y destinoFormado por los subtramos a y b  
que corresponden a los cantones  
nº 5 y 6.Destino: Subtramos b al año /  
1977-78Subtramo a al año /  
1978-79

## EXISTENCIAS Y CRECIMIENTOS

Especie	CD	Nº de piés	Existencias m.c.	Crecimientos m.c.
Pinus halepensis	1	2.598		
	2	2.049		
	3	281		
	4	7		
<b>T O T A L E S</b>		4.935	671,0	19,462

## SECCION UNICA

## CUARTEL UNICO

## TRAMO III

Descripción

Cabida poblada: 11,53

Cabida total : 11,89

Suelo: Arenas calizas de antigua duna.

Muy profundo con escasos elementos fertilizantes.1

Vuelo: Pinus halepensis, Mill

Calidad: Domina la clase IV

Estado: Clase III

Edad: Clase III

Composición y destinoFormada por el subtramo a que corresponde al cantón 4.Destino: La mitad E. del subtramo a al año / 1979-80La mitad O. del subtramo a al año forestal 1980-81

## EXISTENCIAS Y CRECIMIENTOS

Especie	CD	Nº de piés	Existencias m.c.	Crecimientos m.c.
Pinus halepensis	1	1.203		
	2	1.393		
	3	108		
	4	-		
	5	-		
<b>T O T A L E S</b>		2.704	393,4	11,619

SECCION UNICA

CUARTEL UNICO

TRAMO IV

Descripción

Cubida poblada: 15,08

Cubida total : 15,59

Suelo: Arenas calizas de antigua duna.

Muy profundo con escasos elementos fertilizantes.

Vuelo: Pinus halepensis, Mill

Calidad: Domina la clase III

Estado: Clase III

Edad: Clase III

Composición y destinoFormado por el subtramo a que corresponde al cantón 3Destino: La mitad E. del subtramo a al año 1981-82La mitad O. del subtramo a al año forestal 1982-83

## EXISTENCIA Y CRECIMIENTOS

Especie	CD	Nº de piés	Existencias m.c.	Crecimientos m.c.
Pinus halepensis	1	1.341		
	2	2.002		
	3	167		
	4	3		
	5	1		
T O T A L E S		3.514	586,6	17,264

SECCION UNICA

CUARTEL UNICO

TRAMO Y

Descripción

Cabida poblada: 21,05

Cabida total : 21,70

Suelo: Arenas calizas de antigua duna.

Muy profundos con escasos elementos fertilizantes.

Vuelo: Pinus halepensis, Mill

Calidad: Dámina la clase III

Estado: Clase III

Edad : Clase IV

Composición y destinoFormado por los subtramos a y b que corresponden a los cantones nº 1 y 2Destino: Subtramo b al año / 1983-84Subtramo a al año / 1984-85

## EXISTENCIAS Y CRECIMIENTOS

Especie	CD	Nº de piés	Existencias m.c.	Crecimientos m.c.
Pinus halepensis	1	1.679		
	2	1.427		
	3	246		
	4	3		
	5	1		
T O T A L E S		3.356	494,4	14,223

RESUMEN DEL APEO DE TRAMOS

SECCION UNICA

Especie: Pinus halepensis, Mill

CUARTEL UNICO

TRAMO	Destino	Superficie Has.				Nº. de árboles		Existencias m.c.	Crecimientos m.c.
		Total Forestal	Inforestal	Poblada	Rasa	Madera- bles	Inmaderables		
I	1975-75 y 1976-77	32,01	1,21	28,80	2,00	2.078	4.205	6.283	19,000
II	1977-78 y 1978-79	28,21	2,83	25,78	-	2.337	2.598	4.935	19,462
III	1979-80 y 1980-81	11,89	0,36	11,53	-	1.501	1.203	2.704	11,619
IV	1981-82 y 1982-83	15,59	0,51	15,08	-	2.173	1.341	3.514	17,264
V	1983-84 y 1984-85	17,73	0,65	17,08	-	1.677	1.679	3.356	14,223
T O T A L E S		105,43	5,16	98,27	2,00	9.766	11.026	20.792	81,568

### 3.3. Plan especial

3.3.1. Vigencia.— La vigencia del Plan especial es de 10 años, del 1-10-75 al 1-10-85

#### 3.3.2. Aprovechamientos.

##### 3.3.2.1. Maderas.

##### 3.3.2.1.1. Posibilidad.

Manteniendo el criterio de la Ordenación, calcularemos la posibilidad por la fórmula  $P = \frac{E}{n} + \frac{c}{2}$ , en la que:

E representa el volumen actual maderable

n el turno fijado

c el crecimiento anual corriente

P la posibilidad

En nuestro caso:

$$E = 2.833,2$$

$$n = 100$$

$$c = 81,568$$

La posibilidad así calculada es de 69,116 m.c. anuales.

Coincidiendo con el criterio de la Ordenación en cuanto a no aplicar ningún coeficiente reductivo, a la vista del estado del monte y de su regeneración, redondearemos la cifra obtenida por exceso a los 70 m.c. anuales, lo que representa en el decenio un volumen a extraer de 700 m.c.

##### 3.3.2.1.2. Plan de cortas.

El plan de cortas comprenderá todos los piés de las 4ª y 5ª clases diamétricas y los de la 3ª que pasen durante el intervalo de la rotación a la 4ª clase y localizados por tramos dentro del Cuartel, con su bienio de aprovechamiento elegido. Así mismo será necesario apelear los árboles mal conformados o que estorben al joven repoblado, de la 2ª clase diamétrica en adelante.

#### RESUMEN DEL PLAN DE CORTAS

TRAMO	CLASE DE CORTAS		Totales
	De reproducción	De entresaca	
I	-	140	140
II	-	140	140
III	-	140	140
IV	-	140	140
V	-	140	140
TOTALES	?	700	700

## 3.3.2.2. Aprovechamientos secundarios.

## 3.3.2.2.1. Pastos.

Mantendremos el criterio de la Ordenación de sacrificar el aprovechamiento de pastos al carácter protector del monte, a lo que viene prestando su conformidad el Ayuntamiento desde 1.954

## 3.3.2.2.2. Caza.

El monte no puede tener el carácter de coto privado de caza por no reunir la superficie mínima de 125 Has., por lo que no se podrá tener en cuenta este aprovechamiento.

## 3.3.2.2.3. Casetas desmontables.

En concepto de aprovechamiento estival para los vecinos del pueblo existe una concesión de 116 casetas que abonan un cánon anual de 100 pts. por caseta, que supondrá en el decenio 116.000 pts. de ingresos.

## 3.3.2.2.4. Ocupaciones.

Las tres ocupaciones ya reseñadas a favor de Salinera Mallorquina, S.A. y de Fuente de Jon San Juan, S.A. que estarán vigentes durante el decenio, salvo caso de abandono no previsible, representa un ingreso total por suma de los cánones anuales, de 145.400 pts.

## 3.3.2.2.5. Utilización recreativa.

Caso de llevarse a cabo el programa de inversiones previstas en el IV Plan de Desarrollo en concepto de adecuación/recreativa de los Montes de U.P. de esta Provincia, es de prever que las dos instalaciones de bar-restaurant, explotadas en régimen de subasta por el Ayuntamiento de Muro, proporcionen unas sustanciosos ingresos, que por otra parte en la actualidad es difícil cuantificar, por lo que no los incluiremos en el monto presente entre los ingresos previstos.

3.3.3. Valoraciones e ingresos.

## 3.3.3.1. Valoración.

## 3.3.3.1.1. Valoración de los productos de pinar.

Se parte de un precio de 850' - pesetas/m.c. puesto en aserradero de Palma.

	<u>Pesetas</u>
Corte, pela y troceado .....	150'-
Desembosque. Para una pendiente media del 25% y una distancia media de 100 m. y jornal de 800 pts., nos da /	
0'153 x 800 = .....	122'40
Transporte a serrería de Buñola: Siendo D <sub>2</sub> la distancia en Km. de cargadero a serrería, en cada tramo se calcula que supone 3 pts./Tm. en circuito cerrado y considerando 800 pts./Kg./m.c./s.c., tendremos: 3' - x 0'8 D <sub>2</sub> =	
= 2'4 D <sub>2</sub> y como D <sub>2</sub> = 10 Km., el coste será 2'4 x 10 ....	24'-

	<u>Pesetas</u>
Suma anterior .....	296'40
Carga y descarga .....	8'-
Gestión técnica .....	24'-
Impuestos varios .....	<u>15'-</u>
G = Total gastos .....	343'40

aplicando la fórmula

$I = G (1 + 4) + x (1 + 4) + bI$ , en la que:

sustituyendo estos valores en la fórmula tendremos:

$I = 1'06 G + 1'06 x + 0'15 I$ , despejando  $x$ , tendremos:

$$x = \frac{1}{1'06} (0'85 I - 1'06 G)$$

Sustituyendo los valores  $I$  y  $G$ , tendremos:

$$x = \frac{1}{1'06} (0'85 \times 850 - 1'06 \times 343'40) = \frac{1}{1'06} (722'50 - 364'40) =$$

$$= \frac{358'10}{1'06} = 338'20; \text{ y como la corteza media supone el } 20\%, \text{ tendremos:}$$

$$P = 338'20 \times 0'800 = 270'56 \text{ pesetas/m.c. en pié y c.c.}$$

### 3.3.3.1.2. Valoración de los productos secundarios.

Casetas desmontables .....	116.000'-
Ocupaciones .....	<u>145.400'-</u>
T O T A L .....	261.400'-

### 3.3.3.2. Ingresos previstos.

Madera 700 m.c. á 270 pts./m.c. ....	189.000'-
Casetas desmontables .....	116.000'-
Ocupaciones .....	<u>145.400'-</u>
T O T A L .....	450.400'- pts.

### 3.3.4. Mejoras

#### 3.3.4.1. Fondos disponibles.

Saldo en 1-10-75 .....	-
15% ingresos previstos .....	<u>67.560'-</u>
Total disponibles.....	67.560'- pts.

#### 3.3.4.2. Trabajos, obras y gastos a realizar.

##### 3.3.4.2.1. Gastos.

Del total de ingresos previsibles se destinará un 10% a gastos de mantenimiento de oficina, es decir 6,756 pts.

##### 3.3.4.2.2. Trabajos y obras.

3.3.4.2.2.1. Cargo al fondo de mejoras /  
15% de los aprovechamientos.  
El total disponible, una vez deducido el 10% destinado a gastos se dedicará íntegramente a la mejora de las condiciones

selvícolas, ayuda a la regeneración natural, efectuándose desbroces.

El coste que se calcula por Ha. es de unas 13.000 pts. por lo que se podrán tratar 5 Has. ya que la cantidad disponible es de 60.804 pts.

3.3.4.2.2.2. Con cargo a los fondos de ICONA o aportaciones de la Entidad Propietaria.

Incluidas en un "Estudio para la adecuación recreativa" de la totalidad de los montes de U.P. de esta Provincia, y correspondientes al monte nº 7 que nos ocupa, se encuentran las siguientes obras ó instalaciones:

- Tres áreas de esparcimientos, en las proximidades de la playa de la Bahía de Alcudia, dotadas de mesas, bancos, barbacoas, papeleras, servicios etc. realizando previamente un desbroce selectivo del matorral, respetando las especies de valor ornamental.

- Construcción de dos instalaciones de bar-restaurante, junto a la playa, en las zonas a que acceden los caminos transversales a la playa, instalaciones que subastadas en régimen de concesión por el Ayuntamiento de Muro, / producirán un notable incremento en la renta del monte.

- Acondicionamientos de dos aparcamientos en los caminos principales que desembocan en la playa.

- Señalización orientativa y restrictiva completa del monte.

El Presupuesto de estas obras, incluido en el mencionado Estudio, es de:

Preparación de zonas e instalaciones de 3 áreas de esparcimiento...	2.100.000
Construcción de dos edificios para bar-restaurante de 200 m <sup>2</sup> cada uno, á 6.000 pts/m <sup>2</sup> .....	2.400.000
Acondicionamiento de dos aparcamientos á 15.000 pts. ....	30.000
Indicadores y señalización, con colocación, tanto alzado .....	50.000
<b>T O T A L .....</b>	<b>4.580.000 pts.</b>

Independientemente de lo incluido en el concepto de adecuación recreativa, se proponen desbroces para cortafuegos en 10 Has. á 13.000 pts./Ha .....

130.000 pts.

## RESUMEN PLANIFICACION MEJORAS

CONCEPTO	FONDO MEJORAS			FONDOS ICONA Edad Propria.			IMPORTES TOTALES
	Unidades.		Importe total	Unidades		Importe total	
	Nº.	Precio		Nº.	Precio		
Regeneración de bosques.	5	12.161	60.804	10	13.000	130.000	190.804
Areas de esparcimiento				3	700.000	2.100.000	2.100.000
Construcciones forestales				2	1.200.000	2.400.000	2.400.000
Acondicionamiento a parcamientos.				2	15.000	30.000	30.000
Señalización				-	-	50.000	50.000
<b>T O T A L E S</b>	-	-	60.804	-	-	4.710.000	4.770.804

3.3.5. Rentas

RENTA	TOTAL ANUAL	POR HA.TOTAL	POR HA.POBLADA
Bruta del monte	45.040	427	458
Líquida	38.284	363	390

Palma de Mallorca, de 1975

EL INGENIERO DE MONTES,

Fdo.: José Ignacio de Cisneros.

Vº.Bº.

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Mateo Castelló Más



**JEFATURA PROVINCIAL DEL I.C.O.N.A. DE BALEARES**

**1.º REVISION DEL PROYECTO DE ORDENACION**

**DEL MONTE N.º 7**

**"COMUNA DE SAN MARTIN"**

**DE**

**MURO**

**PLANOS**

**DECENIO 1.975-76 a 1.984-85**

**AÑO 1.975**

**Ingeniero: DON JOSE IGNACIO DE CISNEROS GONZALEZ.**

PROYECTO DE ORDENACION  
DEL  
MONTE "COMUNA DE SAN MARTIN" N° 7  
DEL  
AYUNTAMIENTO DE MURO

---

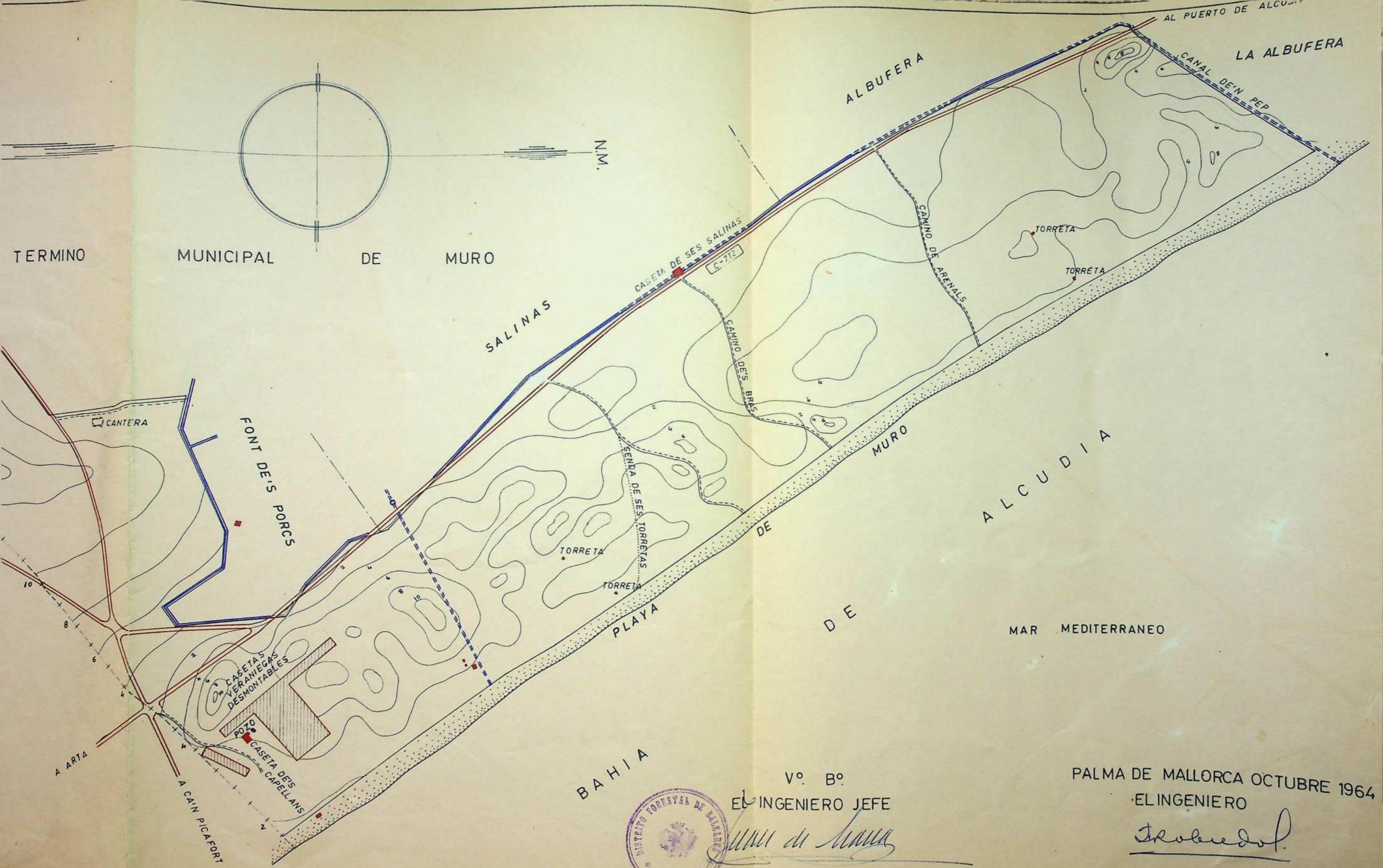
**PLANO GENERAL**

---

Superficie 109.40 Has.

Escala 1:5.000





BAHIA

V.º B.º

EL INGENIERO JEFE



*[Handwritten signature]*

PALMA DE MALLORCA OCTUBRE 1964

EL INGENIERO

*[Handwritten signature]*

PROYECTO DE ORDENACION  
DEL  
MONTE "COMUNA DE SAN MARTIN" N° 7  
DEL  
AYUNTAMIENTO DE MURO

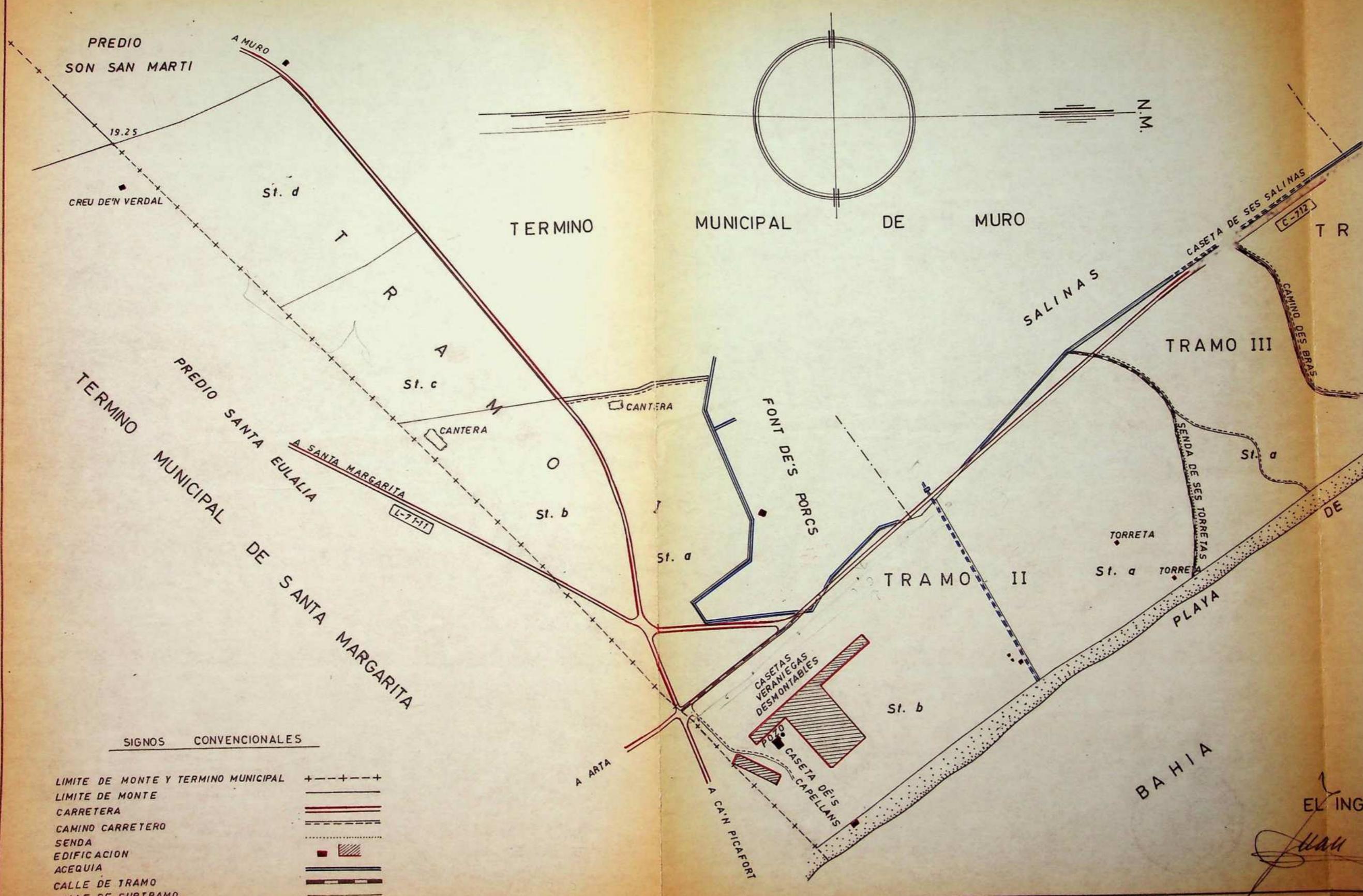
---

PLANO DE ORDENACION

---

Superficie 109.40 Has

Escala 1:5.000



PREDIO  
SON SAN MARTI

19.25

CREU DE'N VERDAL

St. d

TERMINO MUNICIPAL DE MURO

N.M.

SALINAS

TRAMO III

CASETA DE SES SALINAS

C-712

TR

CAMINO DES BRAS

TERMINO MUNICIPAL DE SANTA MARGARITA

PREDIO SANTA EULALIA

A SANTA MARGARITA

L-711

St. c

CANTERA

CANTERA

FONT DE S. PORCS

St. b

St. a

TRAMO II

TORRETA

St. a

TORRETA

PLAYA

SENDA DE SES TORRETTAS

St. a

CASETAS VERANIEGAS DESMONTABLES

St. b

POZO

CASETA DE S. CAPELLANS

A ARTA

A CA'N PICA FORT

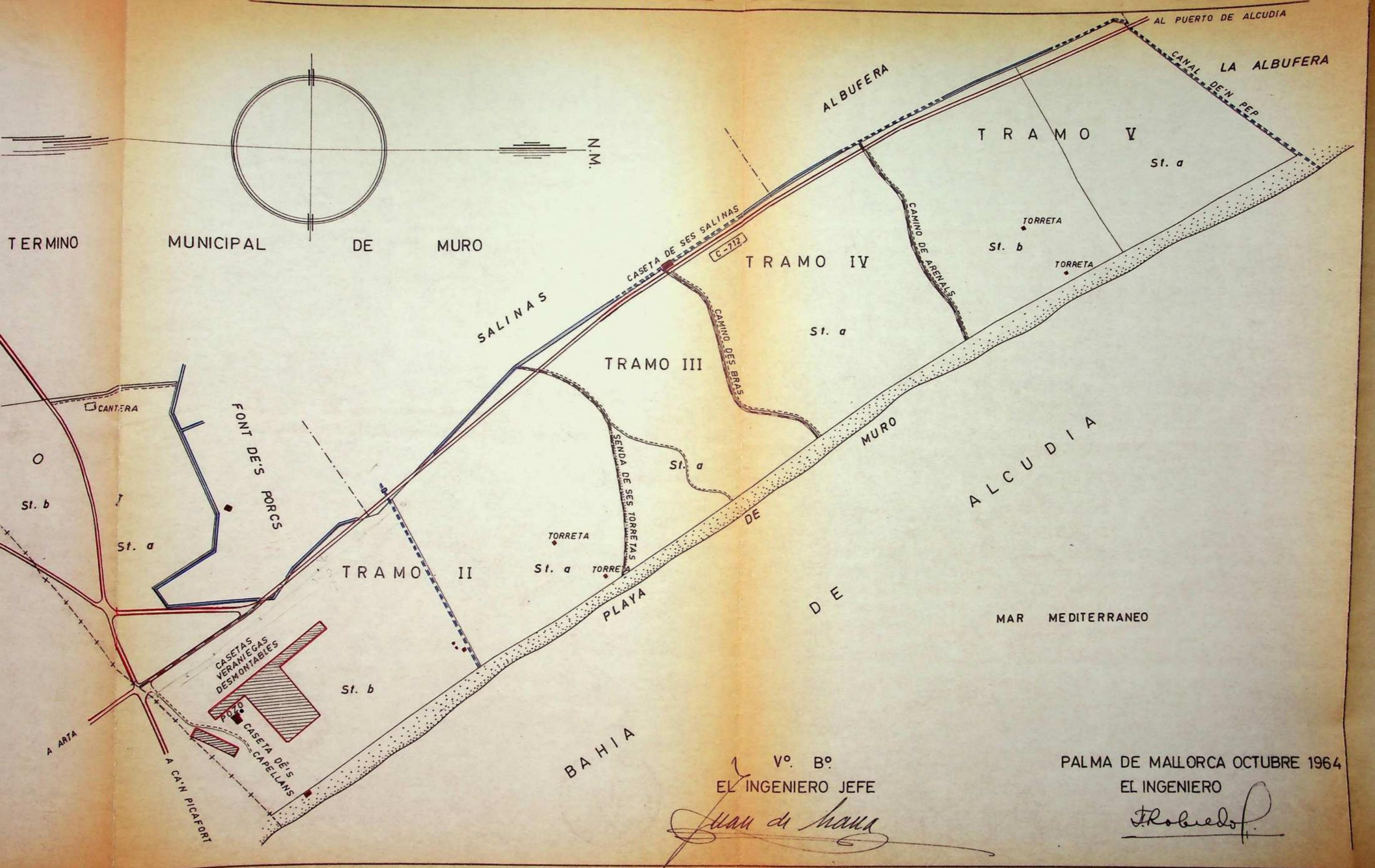
BAHIA

EL INGE

*Handwritten signature*

SIGNOS CONVENCIONALES

- LIMITE DE MONTE Y TERMINO MUNICIPAL + - - - +
- LIMITE DE MONTE ————
- CARRETERA ————
- CAMINO CARRETERO - - - - -
- SENDA .....
- EDIFICACION ■■■■■
- ACEQUIA ————
- CALLE DE TRAMO ————
- CALLE DE SUBTRAMO ————



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
JEFATURA PROVINCIAL del I.C.O.N.A. de BALEARES

PRIMERA REVISION DE LA ORDENACION

DEL

MONTE "COMUNA DE SAN MARTIN" Nº 7

DEL

AYUNTAMIENTO DE MURO

---

PLANO DE ORDENACION

ESCALA 1:5000

---

PALMA DE MALLORCA - ABRIL 1975

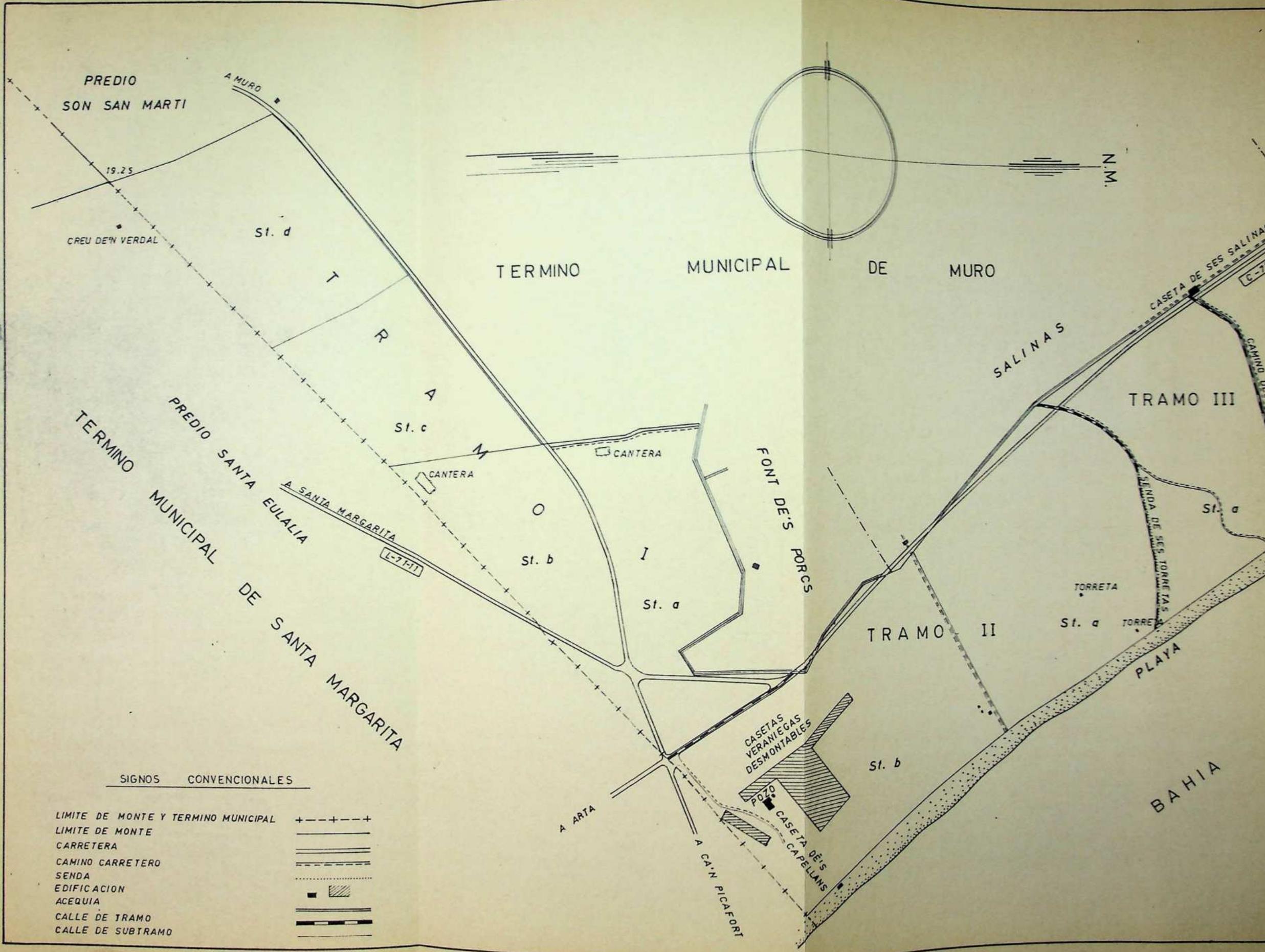
V.º B.º

INGENIERO JEFE

EL INGENIERO



*[Handwritten signature]*



TERMINO MUNICIPAL DE MURO

PREDIO SON SAN MARTI

19.25

CREU DE'N VERDAL

St. d

T  
R  
A

St. c

CANTERA

CANTERA

FONT DE'S PORCS

St. b

I

St. a

TRAMO II

TORRETA

St. a TORRETA

PLAYA

BAHIA

TRAMO III

CASETA DE SES SALINAS

CAMINO DE'S

SIGNOS CONVENCIONALES

- LIMITE DE MONTE Y TERMINO MUNICIPAL + - - + - - +
- LIMITE DE MONTE ————
- CARRETERA ————
- CAMINO CARRETERO - - - - -
- SENDA ..... (dotted line)
- EDIFICACION [hatched box]
- ACEQUIA [line with cross-ticks]
- CALLE DE TRAMO [line with cross-ticks]
- CALLE DE SUBTRAMO [line with cross-ticks]

A ARTA

A CA'N PICAFORT

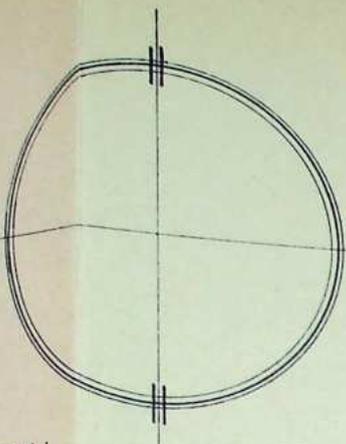
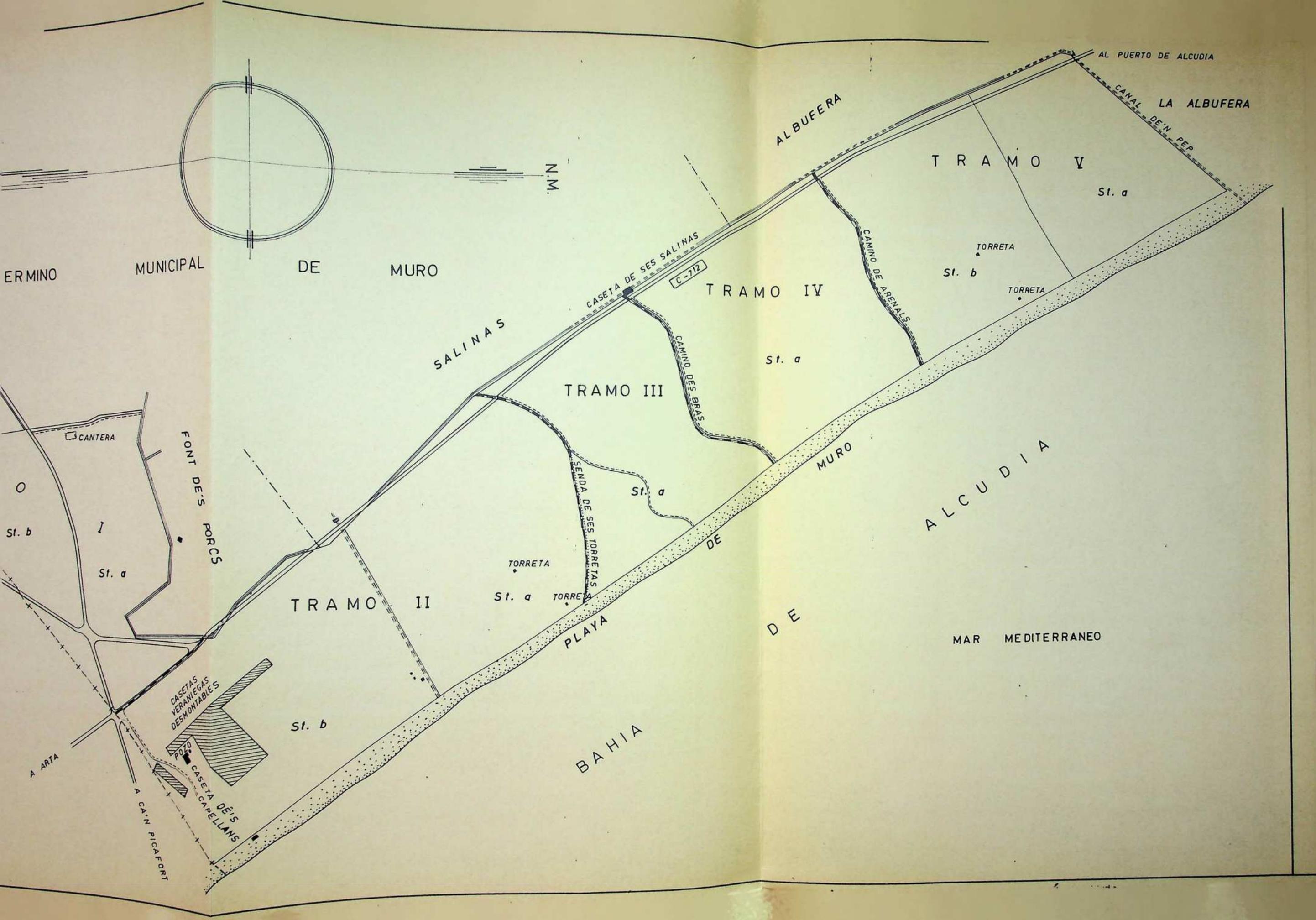
CASETAS VERANIEGAS DESMONTABLES

POZO

CASETA DE'S CAPELLANS

St. b

N.M.



N.M.

ERMINO

MUNICIPAL

DE

MURO

ALBUFERA

TRAMO V

St. a

AL PUERTO DE ALCUDIA

CANAL DE N. PEP  
LA ALBUFERA

TORRETA

St. b

TORRETA

TRAMO IV

St. a

SALINAS

CASETA DE SES SALINAS

C-712

TRAMO III

St. a

CAMINO DE SES BRAS

MURO

ALCUDIA

CANTERA

FONT DE S FORCS

St. b

I

St. a

TORRETA

St. a

TORRETA

SENDA DE SES TORRETTAS

DE

DE

MAR MEDITERRANEO

TRAMO II

St. b

PLAYA

BAHIA

CASETAS VERANIEGAS DESMONTABLES

POZO

CASETA DE S CAPELLANS

A ARTA

A CA'N PICAFORT

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
JEFATURA PROVINCIAL del I.C.O.N.A. de BALEARES

PLANO GENERAL

MONTE DE U.P. Nº 7 - "COMUNA DE SAN MARTIN"  
DEL AYUNTAMIENTO DE MURO

ESCALA 1:5000



SITUACION BAR

PALMA DE MALLORCA

ABRIL 1976

EL ARQUITECTO,

Pdo.: *Luis Fernández Valderrama*

V.ºB.º

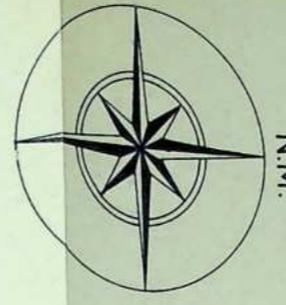
DEL INGENIERO JEFE

EL INGENIERO



PREDIO  
SON SAN MARTI

A MURO



N.M.

TERMINO MUNICIPAL DE MURO

SALINAS

CASETA DE SES SALINAS

CAMINO DES BRAS

ALBUF

19.25

CREU DE'N VERDAL

PREDIO SANTA EULALIA

A SANTA MARGARITA

L-71-11

CANERA

FONT D'ES PORCS

CANERA

TORRETA

TORRETA

SENDA DE SES TORREYAS

PLAYA

MU

DE

TERMINO MUNICIPAL DE SANTA MARGARITA

A ARTA

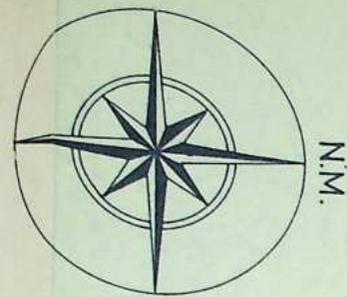
A CAN PICA FORT

CASETAS VERANEGAS DESMONTABLES

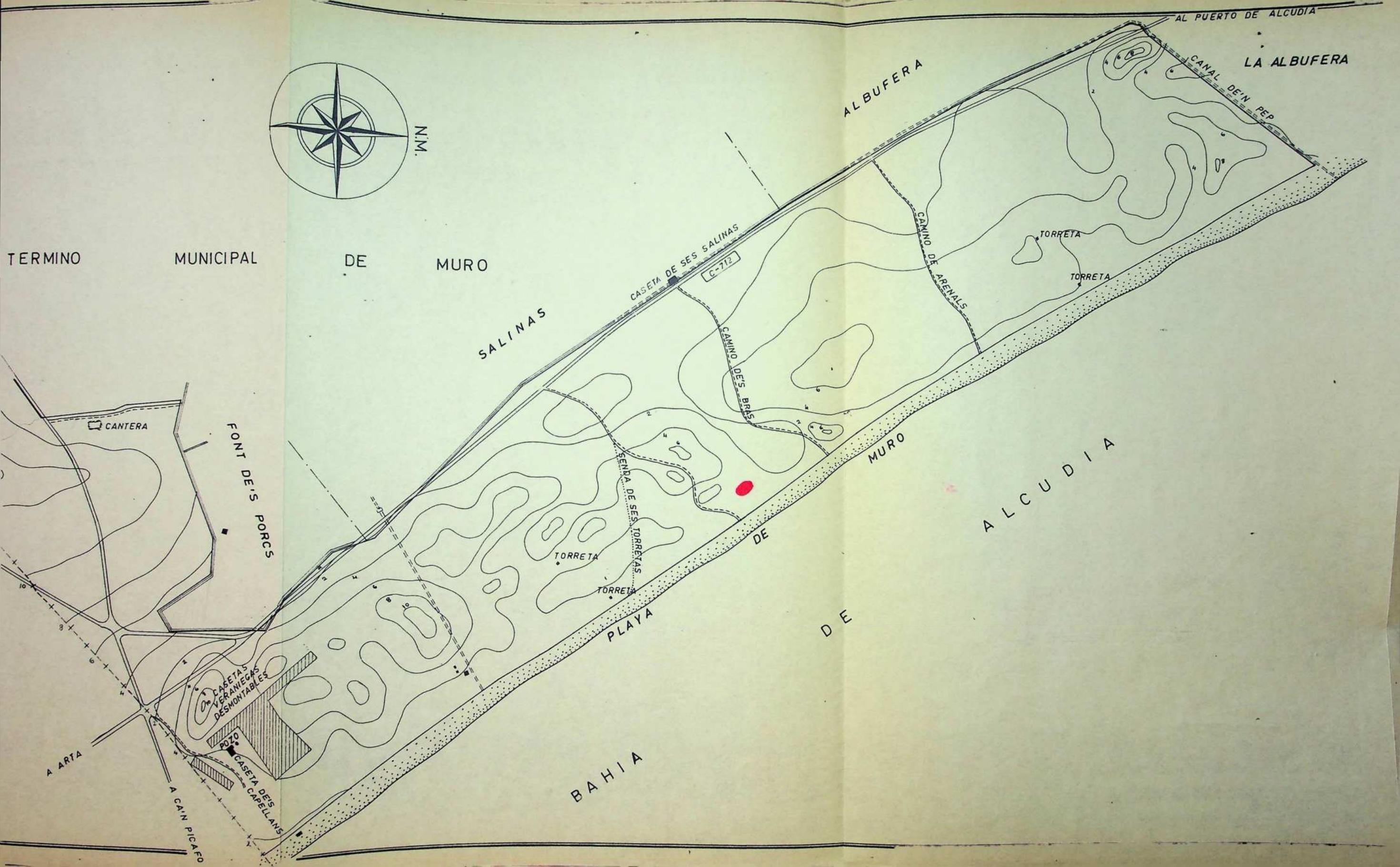
POZO

CASETA DES CAPELLANS

BAHIA



TERMINO MUNICIPAL DE MURO



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
JEFATURA PROVINCIAL del I.C.O.N.A. de BALEARES

# PLANO GENERAL

DE SITUACION DE LOS MONTES  
CATALOGADOS Y CONSORCIADOS

ESCALA 1:300000

---

PALMA DE MALLORCA - ABRIL 1975

V.ºB.º

DEL INGENIERO JEFE

EL INGENIERO

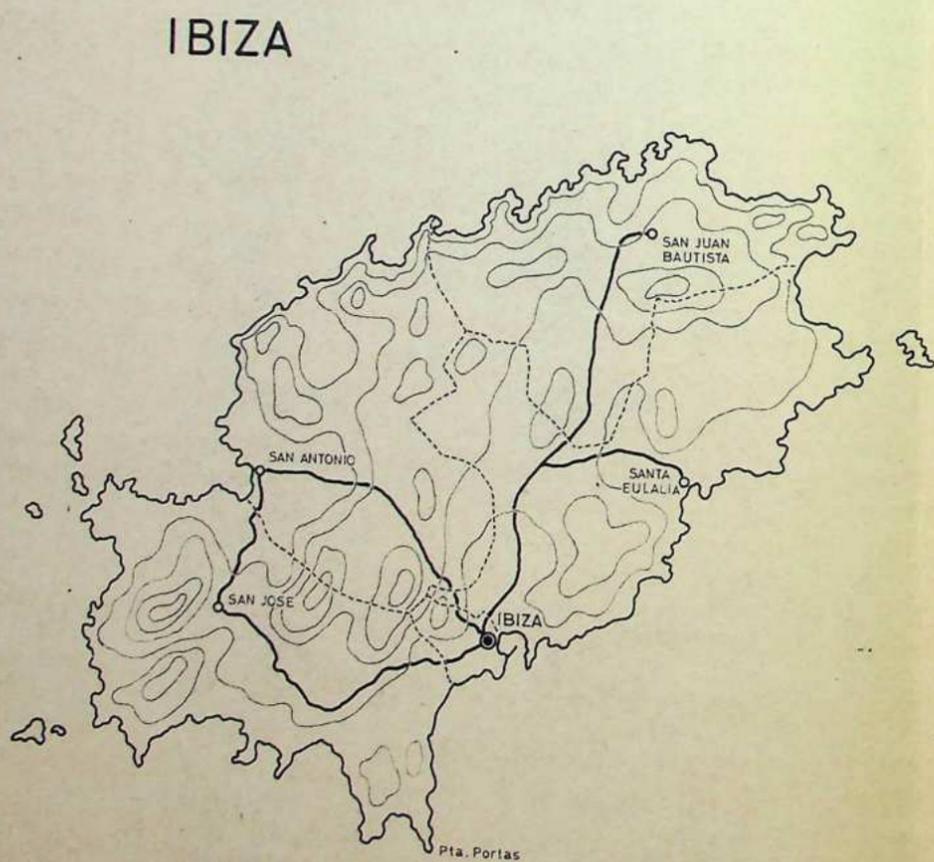
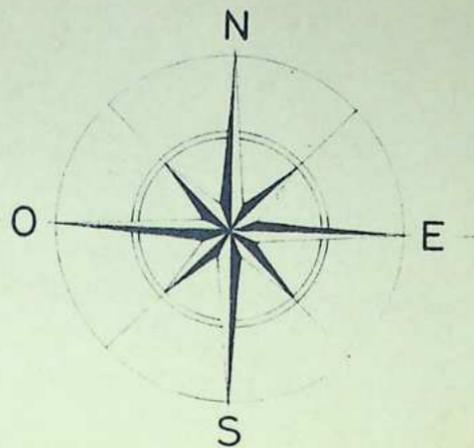


A handwritten signature in blue ink, consisting of several stylized, overlapping strokes.

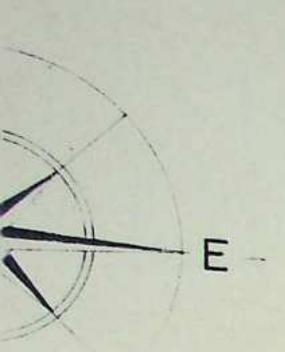
○ MONTES CATALOGADOS

- ①② . . . GRUPO DE MONTES "BINIFALDO Y MANUT" Nºs 1 y 2 DE U.P. (DEL ESTADO) y Nºs DEL ELENCO PM-1001 y P.M-1002
- ③ . . . . . MONTE "LA VICTORIA" Nº 3 DE U.P. (CONSORCIADO) Nº DEL ELENCO PM-3001
- ④ . . . . . MONTE "COMUNA DE LLORITO" Nº 4 DE U.P.
- ⑤ . . . . . MONTE "COMUNA DE BUNYOLA" Nº 5 DE U.P.
- ⑥ . . . . . MONTE "LA BASSA" Nº 6 DE U.P.
- ⑦ . . . . . MONTE "COMUNA DE SAN MARTIN" Nº 7 DE U.P.
- ⑧⑨ . . . GRUPO DE MONTES "COMUNA DE CAIMARI" y "COMUNA DE BINIAMAR" Nºs 8 y 9 DE U.P.
- ⑩ . . . . . MONTE "SAN MARTIN" Nº 10 DE U.P.

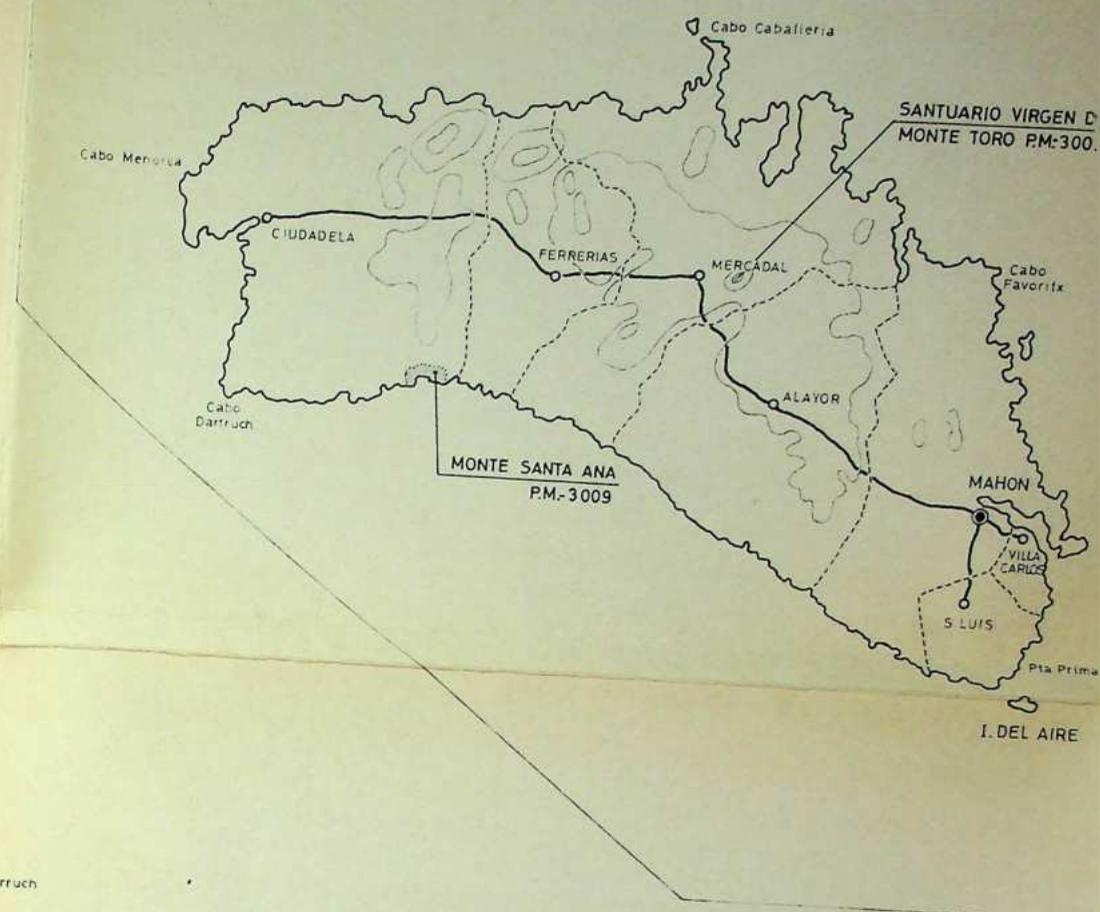
□ MONTES CONSORCIADOS



FORMENTERA



# MENORCA



# MALLORCA



## SIGNOS CONVENCIONALES

- DIVISION DE TERMINOS MUNICIPALES
- NOMBRE DEL TERMINO
- PARTIDO JUDICIAL
- CAPITAL DE PROVINCIA
- CARRETERA
- CURVAS DE NIVEL (Equidistancia de 100)

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
JEFATURA PROVINCIAL DEL I.CO.NA. DE BALEARES

---

PROYECTO DE BAR EN EL  
MONTE DE U.P. Nº 7 "COMUNA  
DE SAN MARTIN"

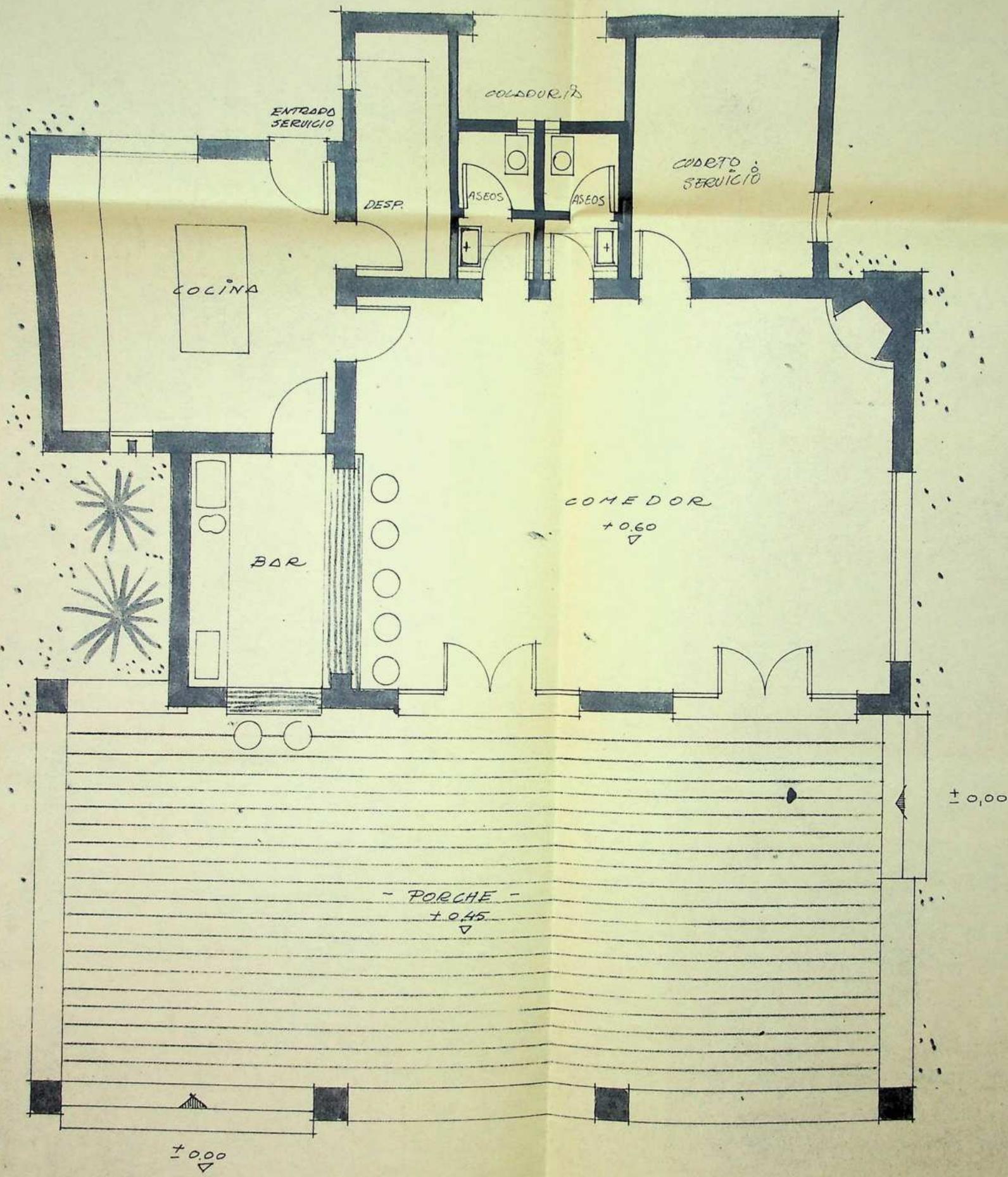
---

PALMA DE MALLORCA — ABRIL 1976

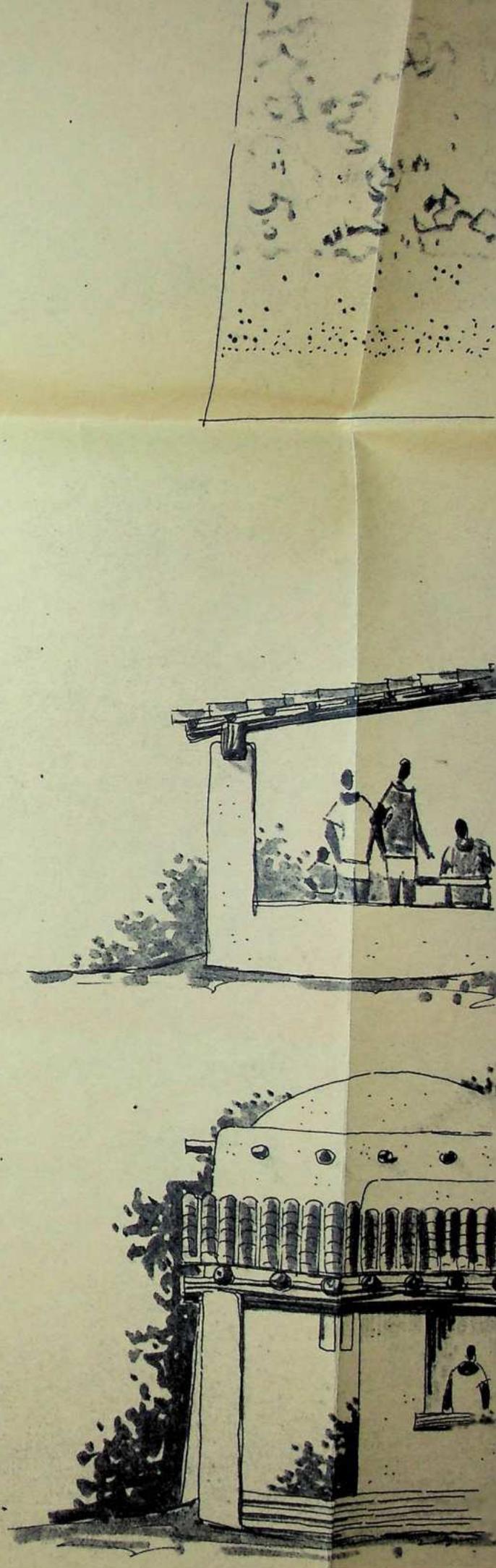
V.B.  
DEL INGENIERO JEFE

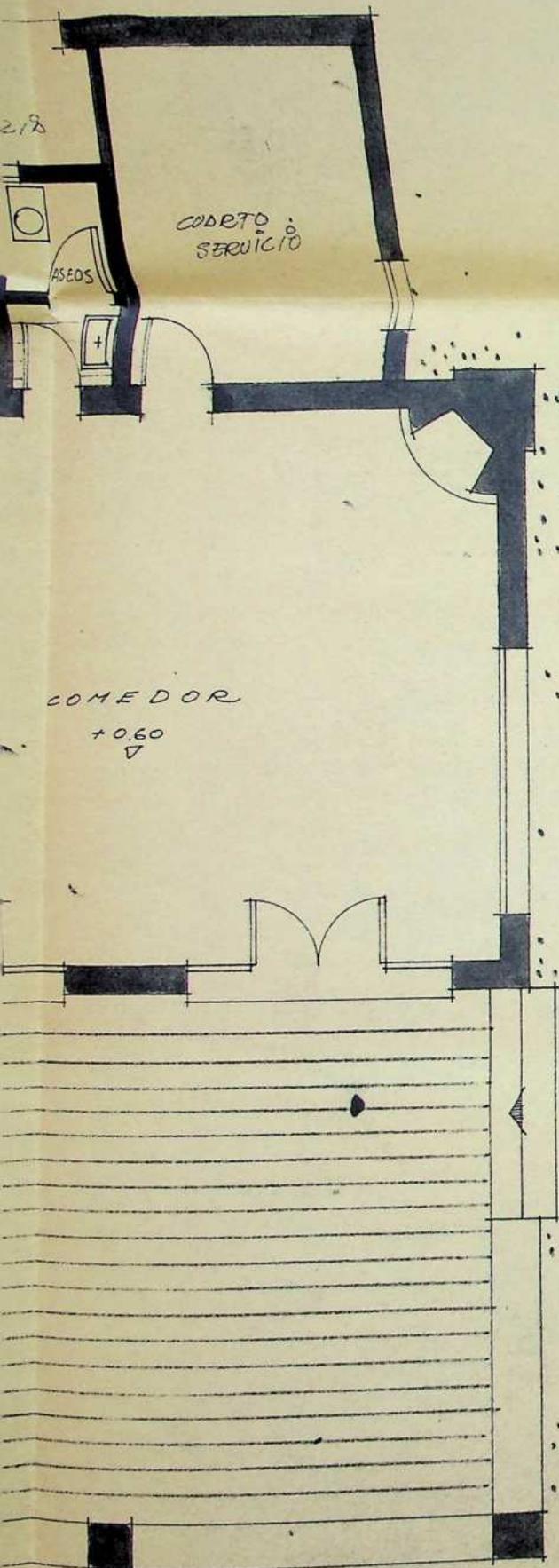
EL INGENIERO

EL ARQUITECTO

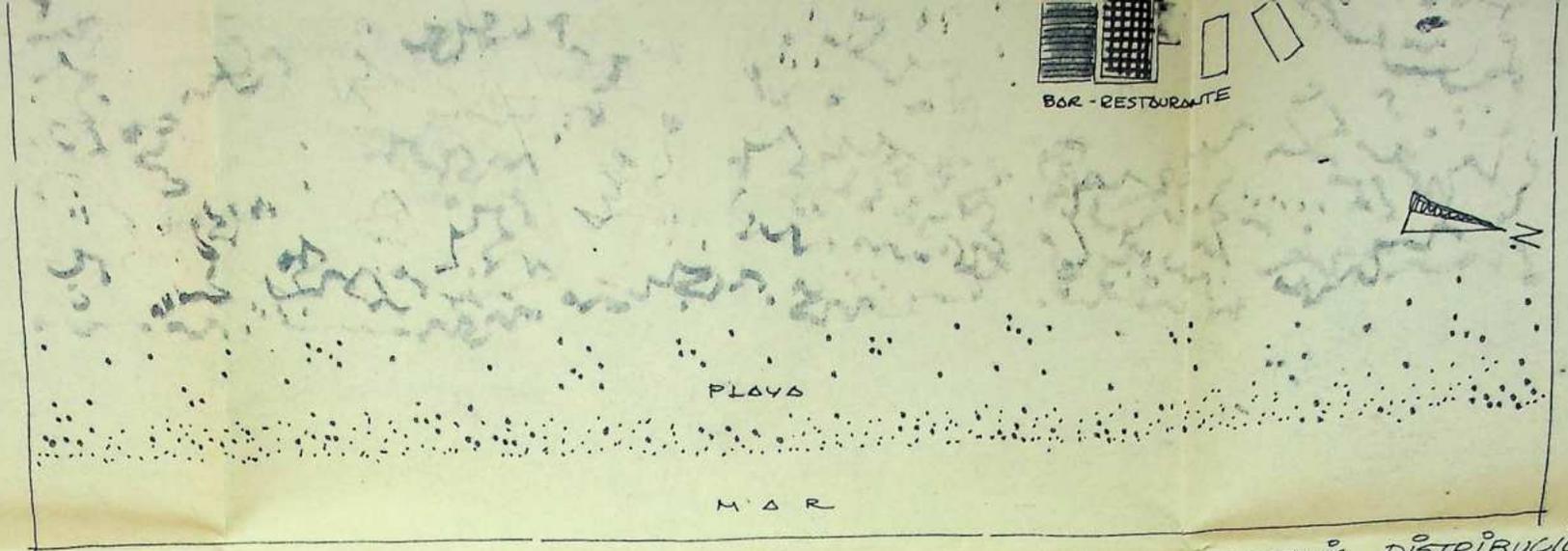


PLANTA (BAR-COMEDOR).  
#ESCALA 1:50

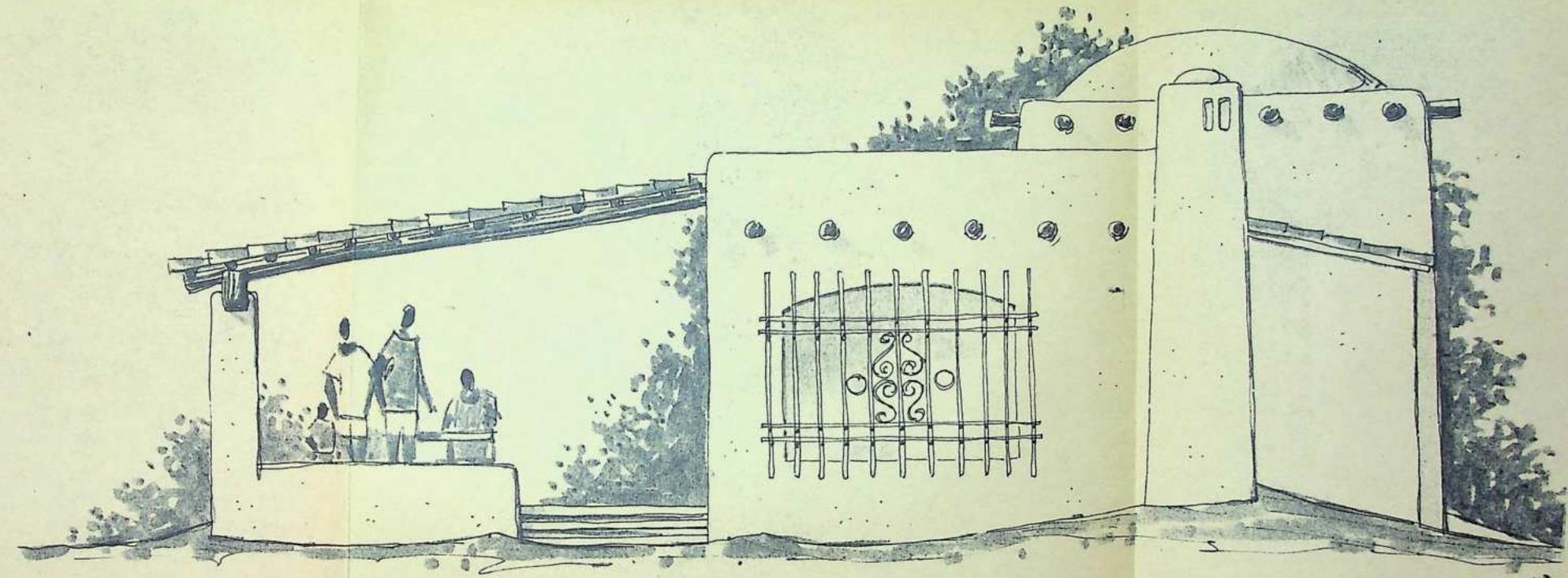




PLANTA (BAR-COMEDOR)  
ESCALA 1:50



- CROQUIS DISTRIBUCION -



- ALZADO LATERAL -  
ESCALA 1:50

